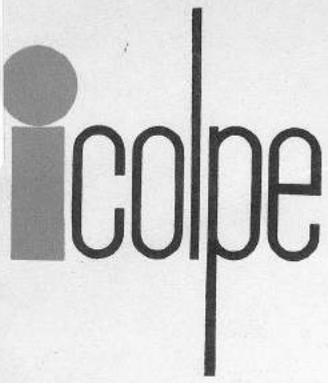


22



Dupl

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE PEDAGOGIA

INFORMACION BIBLIOGRAFICA
EDUCATIVA

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION PEDAGOGICA
" CENDIP "

BOGOTA D.E. 1972

N° 4

I N F O R M A C I O N

B I B L I O G R A F I C A

E D U C A T I V A

No. 4 Abril - Junio, 1.972

Publicación trimestral

C O N T E N I D O

La comunicación entre los centros de investigación en educación.....	1
Tercera reunión de ministros de educación de la Región Andina.....	29
Conferencia internacional con personal de dirección del sector educacional de los países andinos.....	37
Seminario sobre el proceso de planeación de la educación y desarrollo nacional.....	52
Primer seminario interamericano de investigación educativa.....	56
Noticias.....	60
Nuevas adquisiciones.....	66
Resúmenes.....	88

DIRECTORA

Irene Jara de Solórzano

TECNICO COORDINADOR

Hernando Rodríguez Camacho

BIBLIOTECOLOGA

Gloria Esperanza Forero T.

Solicitamos canje

Desideriamos permutare

Desejamos permutar

Nous vous prions d'établir échange

We wish to establish exchange

Dirección : Calle 57 No. 25-43

Apartado Aéreo 52976

Teléfono 35 14 68

Bogotá - Colombia

LA COMUNICACION ENTRE LOS CENTROS DE
INVESTIGACION EN EDUCACION *

Ernesto Schiefelbein
Quito, abril de 1972

Resumen:

En América Latina las condiciones del mercado del trabajo limitan seriamente el interés por desarrollar investigaciones en educación. A pesar de ello existe una cantidad importante de investigaciones, tanto en las Universidades como en los ministerios, que tiende a incrementarse con rapidez. Recientemente se ha observado la aparición de nuevas revistas de circulación regional editadas en español. Si bien la capacidad de divulgación de estas revistas es marcadamente inferior a las investigaciones terminadas anualmente en el idioma español no se observa una gran demanda de parte de los investigadores por que se publiquen sus trabajos. La falta de comunicación ha sido señalada en múltiples reuniones regionales pero no se han tomado medidas eficientes. La circulación de resúmenes (sin tener que asegurar un control riguroso de la calidad) tanto de trabajos terminados como de los trabajos en curso o en diseño, parece ser una respuesta adecuada para estimular desarrollos ulteriores. El esfuerzo de los mejores centros de investigación para organizar reuniones de los investigadores de cada país podría ser otro paso complementario dentro de los recursos disponibles. El estrechar vínculos entre los organismos regionales, el intercambio de investigadores y estudios multinacionales pueden ser otras medidas.

* Documento de trabajo presentado por su autor en el Seminario Latinoamericano para directores de Centros de Investigación Educativa que se reunió en Oaxtepec, Morelos (México), del 7 al 12 de mayo de 1972.

1.- LA EXPLOSION DEL CONOCIMIENTO

Es especialmente interesante examinar los problemas de comunicación de los resultados de la investigación en educación. Por una parte el que la educación sea uno de los principales medios de transferencia del conocimiento científico. Por otra, su carácter intrínsecamente multidisciplinario hace que sus redes de comunicación tengan interés para las otras disciplinas. Finalmente, la educación dispone del ERIC, es decir uno de los más notables sistemas de información del mundo (1). Todo ello da especial interés al estudio de los problemas de comunicación entre los centros de investigación en educación.

El avance no ha sido fácil, a principios de este siglo un educador, al momento de egresar, conocía la manera de enfrentar los principales problemas de su profesión. Toda esta situación fue cambiando con rapidez. Hoy los libros sólo incluyen los conocimientos sistematizados hace tres o cuatro años. Las revistas nos entregan el conocimiento alcanzado hace uno o dos años. Los trabajos presentados a los congresos corresponden a lo terminado hace seis meses o un año. Existe finalmente un pequeño conjunto de especialistas de gran prestigio a los que les llegan copias mimeografiadas de las versiones provisionales de los trabajos más importantes de su campo, preparados en cualquier parte del mundo. Sólo ellos pueden decir que están "al día" en su campo. El problema de los polos geográficos de desarrollo encuentra un modelo similar en el desarrollo de las personas y de los centros de investigación.

Todo esto adquiere especial importancia en un momento en que se observa esta aceleración constante del avance del conocimiento. Afortunadamente, -y en parte explicando dicho avance- se han acelerado, paralelamente, los medios de acceso al conocimiento. Su acumulación se ha traspasado, en parte, a mecanismos que el hombre utiliza a voluntad.

De allí que el énfasis haya pasado del "conocer" hechos y métodos específicos para solucionar problemas habituales primero, a la capacidad de asimilar los nuevos avances, a la de mantenerse informado de los avances y ser capaz de aplicar aquéllos que en un momento determinado parecen útiles para resolver un problema específico, y por último, a la de crear nuevas soluciones a problemas que son cada vez más diferentes. Esto se refleja, a su vez, en que se pasa a aprender en libros, a estudiar en las revistas, en las ediciones mimeografiadas y, finalmente, a informarse en las reuniones de un reducido grupo de "iniciados" a un conocimiento más especializado.

Una primera conclusión que fluye de esta situación es que deben existir grupos diferenciados que tienen distintas necesidades de información. De ahí la necesidad de estudiar las diversas modalidades que se distinguen en un sistema de información científica.

2.- MODALIDADES DE COMUNICACION EN LA INVESTIGACION EDUCACIONAL.

El proceso de la información consiste, fundamentalmente, en relacionar a las diversas fuentes generadoras de conocimiento con los usuarios potenciales. En dicho proceso participan las bibliotecas, las revistas, los centros de documentación, las conferencias y reuniones, los teléfonos, las visitas y otros diversos mecanismos de muy variada índole. Cada uno de estos elementos actúa como un "centro" de comunicación que permite establecer las conexiones con los usuarios. En la figura 1 se presenta una de las posibles formas de esquematizar esta red de comunicaciones. En el trabajo en que aparece se señalan los peligros de estas esquematizaciones diciendo:

"De hecho, cada marbete --editores, informes técnicos, servicios de resúmenes analíticos, etc., -- conlleva tantos matices de significación que los límites semánticos entre una y otra son a veces inciertos. Por otra parte este carácter aproximativo de la interpretación de cada fase del proceso, se proyecta sobre la comprensión global del cuadro total, hasta tal punto que llega a ser difícil relacionarla con cualquier sistema en particular ..."(2).

Los centros de investigación en educación tienen la especial característica de ser, simultáneamente, productores y consumidores de informaciones. Para ellos la figura 1 debería modificarse a fin de indicar un círculo cerrado que confunde a productores con usuarios.

Es necesario considerar, además, la dimensión tiempo. Se ha destacado que el científico es un hombre impaciente. "Cuando descubre algo quiere comunicarlo en seguida al mundo. Cuando necesita una información, quiere en general que se le suministre un día antes de pedirla. No le gusta esperar y, si se ve obligado a esperar demasiado, a menudo se las arreglará sin la información que desea, algunas veces en detrimento de su trabajo"(3).

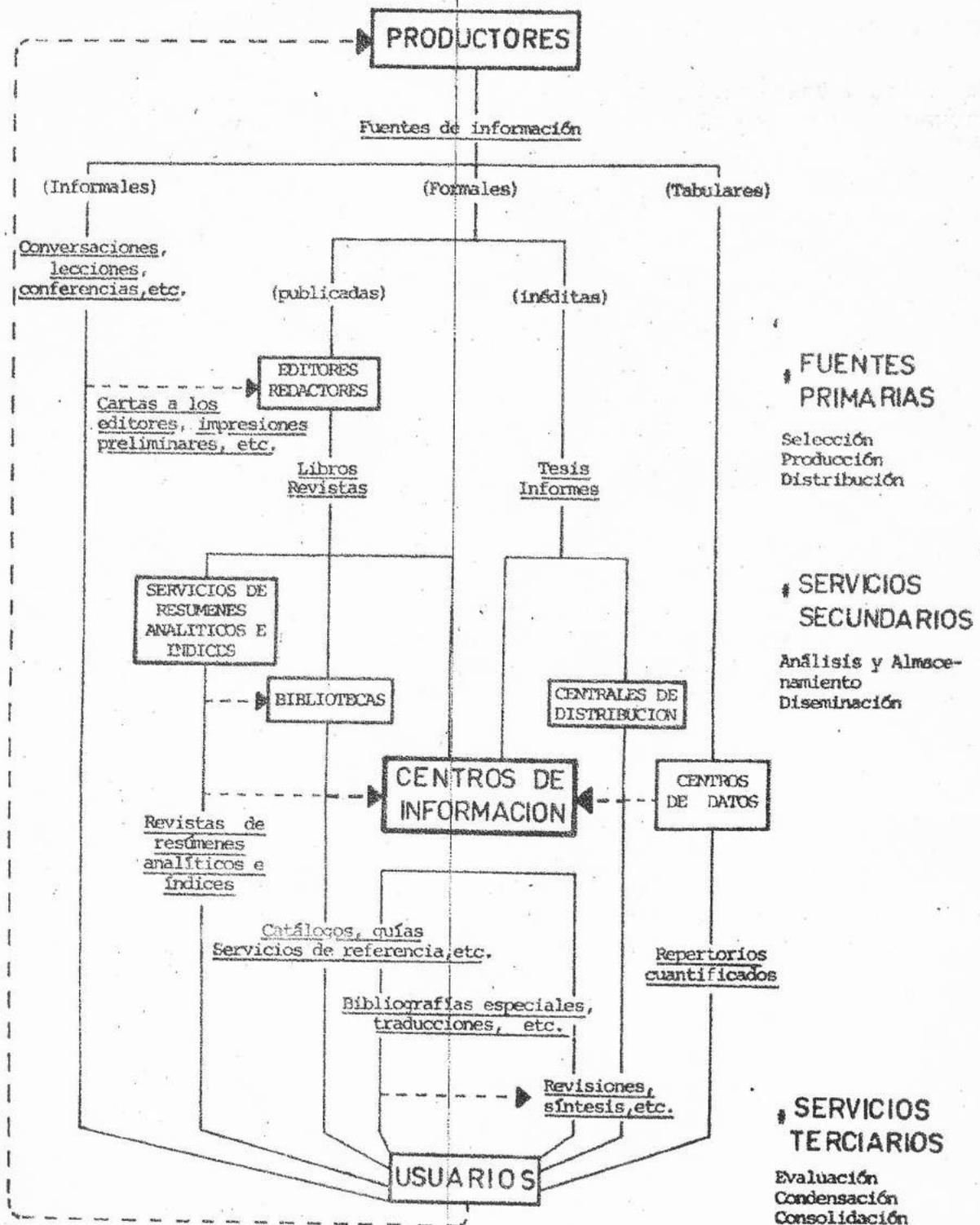


Figura 1.- La circulación de la información científica y técnica

No es posible en esta oportunidad, abordar todos los elementos incluidos en el esquema comentado. De cualquier manera en muchos casos sólo se tendría que decir: no existe en América Latina. Nos concentraremos especialmente en el examen de las bibliotecas, revistas resúmenes analíticos y en las conferencias.

3.- CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS

Es difícil para los académicos de los países avanzados comprender los problemas de comunicación (y por ende la desinformación) que existe en América Latina. Desde luego parten del supuesto que el correo funciona adecuadamente, es decir, que las cartas aéreas llegan oportunamente, que el correo ordinario toma un plazo razonable y que nunca demorará más de diez días (tres meses sería un plazo absurdo). Tampoco entienden que en algunos países se deban elevar solicitudes al Banco Central del país para obtener los dólares necesarios para encargar libros o publicaciones o que al sacar foto-copias cueste cinco o diez veces lo que cuesta en Estados Unidos.

Pero, en todo caso, estas dificultades materiales les parecen menos importantes que la falta de interés que observan en los educadores para destacarse en su campo y lograr una mejor posición social relativa en la vida. Les es imposible comprender que en el sector educación no funcione adecuadamente la "competencia de mercado" y que los puestos gubernamentales y universitarios se logren, muchas veces, más bien en función de relaciones personales, adhesiones políticas, lazos de parentesco o el ser coterráneo de algún jefe, que de la capacidad para desempeñar el trabajo. De allí que americanos y europeos hayan intentado, innumerables veces, crear instituciones profesionales o académicas que permitan servir de trampolín para un mejoramiento profesional y, se supone, para una mejoría de sus ingresos. No pueden entender por qué fracasan. Se les olvida el hecho de que el gobierno es a veces casi el único empleador y que existen fuertes gremios docentes que han negociado sistemas de remuneraciones en relación fundamentalmente a títulos profesionales nacionales y a los años de servicio. Estos sistemas redundan en una falta de estímulos a cualquier labor de perfeccionamiento o de innovación y, por ende, en la falta de interés para participar en organizaciones profesionales. Estas condiciones básicas podrían explicar, igualmente, la falta de reuniones internacionales o nacionales de profesionales de la educación. En este sentido el problema se agudiza por el elevado valor de los pasajes aéreos y las largas distancias. En todo caso la situación ha mejorado paulatinamente con el tiempo y el esfuerzo de organismos internacionales y fundaciones.

En parte estos problemas parecen tener causas más profundas o mecanismos complementarios. A veces se trata de "la mutua desconfianza y suspicacia... entre la universidad y los órganos políticos de gobierno" (4), en otros casos las rivalidades profesionales. En el caso de la investigación antropológica en Perú se ha comprobado que las publicaciones de un importante proyecto realizado con la colaboración de una universidad, no aparecían en las bibliografías de los cursos de antropología de otras universidades peruanas. Estos antecedentes conjuntamente con los resultados de un buen número de entrevistas llevan a concluir que existen "sutiles tendencias a ignorar las 'deudas' intelectuales y los descubrimientos de los estudios de otros investigadores" (5). Se ha tratado de explicar este tipo de fenómenos en términos de la lucha generada por el "arribismo" (6), pero parece evidente que se trata de una situación extraordinariamente compleja en que intervienen múltiples variables de diversa naturaleza. Es posible que se trate de fenómenos circulares en que no existen estímulos a la investigación porque no existe un grupo de referencia que se pronuncie sobre los trabajos y viceversa, no se forma dicho grupo porque no existen investigadores trabajando en el área. Sólo se puede esperar que estudios específicos, o el tiempo, eliminen los obstáculos de esa naturaleza.

Los efectos de todas estas fuerzas parecen actuar con diversos resultados sobre las profesiones. Aparentemente las comunicaciones de los avances científicos dependerían del nivel de modernismo o de desarrollo relativos de las profesiones. En un extremo se tiene profesiones tales como Medicina y recientemente Economía, que forman sus miembros con métodos modernos y en el otro se pueden ubicar carreras tales como Derecho o (aunque parezca absurdo) Educación cuya formación libresca les permite mantenerse bastante aislados en sus centros docentes.

Incluso dentro de cada carrera es posible distinguir características diferentes para las diversas especialidades. En Educación los especialistas en Evaluación, por ejemplo, parecen tener un mayor interés por mantenerse en comunicación con otros especialistas que los expertos en Orientación o en Educación Técnica.

En muchos casos los educadores tienen una visión pesimista de las oportunidades de ascensos en la carrera docente que han seguido, lo que los hace despreocuparse de los avances de su profesión. (7) Consideran que "los méritos propios de una persona ayudan muy poco para lograr éxito en el trabajo a que uno se dedica..." En cambio más de la mitad de ellos (64% de los profesores y el 61% de los rectores) perciben la posibilidad de ascenso como resultado de factores que nada tienen que ver con el rol propiamente tal

del profesor contactos personales (vale decir favoritismos), prestaciones políticas, etc." (8)

De allí que sea necesario distinguir claramente dos tipos de usuarios: los investigadores en educación y los profesores. Los elementos de juicio disponibles permiten concluir que los segundos no constituirán usuarios potenciales. Nuestro análisis se limitará, por lo tanto, a los primeros.

Existen otros usuarios potenciales que no serán considerados en este caso. Las autoridades de gobierno, por ejemplo, tienden a demandar investigaciones aplicadas, es decir, destinadas a resolver un problema o experimentar soluciones alternativas. Este tipo de demandas presenta problemas especiales y, entre ellas la oportunidad con que se entregue la información, tanto en el adecuado uso de los resultados de las investigaciones (9) como por los riesgos en que se incurre cuando se trata de llevar a cabo proyectos de investigación destinados a cumplir objetivos académicos (científicos) y aplicados (acciones en favor del desarrollo) simultáneamente (10).

4.- LA DEMANDA POTENCIAL DE INFORMACIONES

En América Latina existen 2.000.000 de maestros que probablemente, desearían obtener un flujo de información que facilitara su labor. Anualmente se incorporan unos 100.000 maestros que han sido formados en cerca de 1.000 centros de formación pedagógica. La matrícula total de dichos centros se puede estimar en unos 700.000 alumnos. En estos centros laboran unos 30.000 catedráticos encargados de proporcionar formación pedagógica a los futuros profesores quienes serían, probablemente, los interesados más directos en lograr un mejor acceso a los resultados de las investigaciones en educación.

Un grupo selecto de dichos profesores --que podríamos estimar entre 5% y 10% de los 30.000-- está generando los resultados de las investigaciones. En este grupo se produce la necesidad de contar no sólo con informaciones de lo que ya ha sido investigado, sino de estar informado de lo que actualmente se está haciendo o diseñando a fin de buscar formas de colaboración y de superación de sus esfuerzos. Para ello además de las revistas de su especialidad, requeriría de índices analíticos y de la posibilidad de obtener los textos completos de los artículos, que parecen importantes o los documentos internos de trabajo no destinados a la publicación.

De este grupo, de, digamos 2.000 profesores, es posible distinguir un subgrupo de unos 1.000 directores de centros que están interesados no sólo en las investigaciones sino en el funcionamiento de las organizaciones

de investigación, los movimientos de investigadores, conferencias, adquisiciones de las bibliotecas, estudiantes graduados del extranjero que buscan hacer tesis en otros países, etc.

La demanda por informaciones, por lo tanto, está bastante diferenciada. Además de esta primera ordenación de los demandantes es necesario considerar que los investigadores no sólo deben seguir de cerca los progresos que se realizan en su propia esfera de investigación. En muchos casos necesita informaciones de sectores más amplios. Para esto se requiere desde los índices y resúmenes analíticos adecuados hasta las reseñaciones críticas que le permitan juzgar de acuerdo a criterios adicionales. También se requiere, en un caso extremo, de revistas de divulgación de ciencias a fin de mantenerse al tanto del progreso científico general.

Debe quedar claro que los demandantes potenciales, que se podrían deducir de los antecedentes entregados en este punto, requieren de diversos estímulos para convertirse en demandas reales.

Es posible que transcurra un período relativamente largo antes de que se modifiquen los hábitos de información e investigación que determinan la demanda efectiva. Dada la formación de las autoridades de los organismos gubernamentales de educación, no se hace una estimación separada de su demanda ya que estaría involucrada en la de los profesores.

5.- CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTORES DE CONOCIMIENTOS

En muchos casos el investigador de primera fila considera que la publicación es una formalidad necesaria, especialmente cuando ha logrado comunicar los resultados a sus colegas o a las autoridades pertinentes, es decir, a los que pueden modificar teorías o políticas educacionales de acuerdo a sus descubrimientos. Existe menos interés en publicar en la medida que haya logrado presentar sus trabajos en seminarios o en conferencias (11).

En los centros aislados existe, en cambio, temor a publicar los resultados o falta de medios para hacerlo. Los problemas de incomunicación geográfica, debida a los altos costos de los pasajes aéreos, que se señalara para los usuarios, contienen también validez en este caso. Todo esto redundando en grandes dificultades para mejorar las técnicas de investigación que, en general son de un nivel bastante elemental.

En ambos casos la información circula, por lo tanto, a mimeógrafo o en forma restringida. Es difícil tener acceso a los resultados de las investigaciones en educación que se realizan en América Latina.

Gran parte de las investigaciones parece que se realiza en las universidades, pero los centros que han alcanzado un mayor desarrollo parecen depender de Ministerios y fundaciones privadas (12). A.J. Gouveia señala "hay que hacer notar que la mayor parte de los trabajos realizados por profesores universitarios resulta de esfuerzos individuales relacionados con intereses intelectuales o académicos. La investigación está prácticamente descuidada en los presupuestos de las universidades y, en general, desempeña un papel secundario en la carrera del profesor universitario" (13).

Los estudios acerca de las investigaciones realizadas en Brasil y Chile sugieren una utilización bastante rudimentaria de la tecnología estadística (14). Es bastante difícil ubicar las diversas investigaciones que se realizan sobre problemas educacionales en otras disciplinas tales como: arquitectura, derecho, medicina, economía, sociología, etc. No siempre se forman grupos interdisciplinarios donde el educador colabore con un equipo que aporte otras metodologías. Como en otras situaciones sociales se genera un círculo vicioso: el bajo prestigio científico del educador le impide participar en equipos que le permitieran elevar su capacidad de investigación. De allí la importancia de ofrecer alguna manera de romper este encadenamiento.

Edmundo Fuenzalida ha comentado la aparición de algunos indicadores de interés en actividades de investigación como una forma de responder a un creciente desempleo generado por el rápido incremento de los egresados universitarios. Si esto se generaliza tendríamos, en el futuro, nuevos estímulos al intercambio de informaciones en este campo. La particular naturaleza del fenómeno debería llevar a un cuidadoso seguimiento de su evolución a fin de limitar las deformaciones a que podría conducir.

6.- LA OFERTA DE INFORMACIONES

En los últimos años se ha observado un creciente número de publicaciones de investigaciones y ensayos en educación que parecen haber alcanzado un grado de madurez suficiente como para esperar que se mantendrán en circulación en los próximos años.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la cantidad de información que comunican las publicaciones periódicas en español destinadas a los investigadores en educación de América Latina. Las dos últimas lanzaron su primer número en 1971 en el caso de la Revista del CEE con el apoyo de la Fundación Ford a fin de asegurar su circulación regional. La revista Educación Hoy nació de la fusión de dos revistas de menor circulación.

Tabla 1: Características de las publicaciones especializadas en Educación para América Latina.

Nombre	Tiraje	Números anuales	Páginas en cada número	Total páginas anuales
Boletín semestral de UNESCO	3.000	2	70	420.000
Revista Centro de Estudios Educativos	1.000	4	200	800.000
Revista Educación Hoy	4.000	6	80	1.920.000

En conjunto estas tres revistas permiten difundir unos treinta artículos al año y unos diez informes o documentos.

También se podría incluir en el cuadro anterior la revista "Demografía y Economía" del Colegio de México que incluye a veces temas relacionados con educación y la "Revista de Ciencias de la Educación" de Buenos Aires. No se incluye esta última por estar dedicada fundamentalmente, a presentar ensayos en educación. (15)

El número de suscripciones de unas 2.100, es decir bastante menor que el tiraje. Sería necesario, sin embargo, considerar el canje que ellos permiten. Esto demuestra que si bien existe una gran demanda potencial de información, no se dan las condiciones que permitan transformar dicha demanda en una realidad.

Además de las publicaciones mencionadas se dispone de algunos otros medios de difusión de informaciones sobre educación al nivel latinoamericano; UNESCO y OEA disponen de diversas publicaciones que cubren aspectos especializados.

UNESCO ha creado un servicio de reseñas analíticas, el "Co-operative Educational Abstracting Service" (CEAS). Este servicio se encuentra actualmente a cargo de la Oficina Internacional de Educación en Ginebra. Se resumen documentos relacionados tanto con la política, legislación y administración de la educación como con la investigación pedagógica (16). Las reseñas no exceden de las 1.500 palabras e incluyen nombre del autor, título del

documento, fecha y lugar de publicación, nombre del editor y número de páginas. Hasta el momento se han publicado unos 800 abstractos de los cuales sólo existen unos 20 trabajos de México y 5 de Brasil. El servicio sólo se presta en inglés y francés pero se espera hacerlo en el futuro en español.

el CEAS ha establecido contratos en los diversos países con personas o Instituciones que están encargadas de enviar, permanentemente, estos resúmenes. Se ha informado que en el futuro se consolidaría la información del CEAS con la que tiene disponible ERIC en los Estados Unidos.

OEA ha iniciado una serie de publicaciones de resúmenes de investigaciones. Hasta el momento ha publicado tres informes que incluyen unos 60 resúmenes y, aparentemente, ha abandonado el esfuerzo. (17).

Al nivel nacional la situación no es mucho mejor. Existen algunas revistas nacionales que han mantenido una larga permanencia. Se puede citar entre ellas la Revista Anales del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal del Uruguay; la revista Educación que edita el Ministerio de Educación del Perú y la revista Educación del Ministerio de Educación de Chile.

Estas revistas, sin embargo, están destinadas, más bien, a comunicar los diversos cambios legales y reglamentarios así como artículos reproducidos de revistas de países más desarrollados. No hay un énfasis especial en comunicar los resultados de las investigaciones nacionales. Son, preferentemente, ensayos sobre diversos temas pedagógicos.

No existe para América Latina, una revista que publique sistemáticamente los resultados de investigaciones en educación. La LATIN AMERICA RESEARCH REVIEW (Univ. of Texas) "informa solamente sobre los estudios que se realizan por parte de instituciones norteamericanas". (18). Los artículos que pretenden revisar el estado de la situación de la investigación en educación de América Latina no consideran la mayor parte de los trabajos publicados en español. (19).

Si se publican tan pocas investigaciones no es de extrañar que tampoco se disponga de índices analíticos adecuados ni de revistas de resúmenes o recensiones críticas de las publicaciones.

En resumen se puede destacar que no se dispone de medios de comunicación para la mayor parte de las investigaciones realizadas, ni de las investigaciones en curso. Tampoco se dispone de buenos índices o de oportunidades de intercambio en reuniones profesionales o académicas. Se nota sin embargo un cambio en las tendencias históricas. Por lo menos se cuenta ahora

con algunas revistas de la misma región rompiendo la dependencia cultural que nos obliga a conocer nuestra realidad a través de las bibliografías publicados en EE. UU. o en Europa. Es un cambio importante que vale la pena subrayar. (20).

7.- LA DISPONIBILIDAD DE INVESTIGACIONES

Los esfuerzos de publicar parecen ser bastante reducidos cuando se los compara con las bibliografías o estudios sobre investigaciones que se realizan en los diversos países. En un trabajo reciente Aparecida Joly Gouveia ha analizado las características de 212 trabajos de investigación educativa realizados en el período 1965 - 1970 en el Brasil. (21). Según declara la autora, ese número representa sólo aquéllos que ella pudo ubicar "mediante relación personal" especialmente en Sao Paulo y Rio de Janeiro pero que existe un número mayor de investigaciones en el país. Un informe del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (22) incluye 28 trabajos realizados o en elaboración y existen otros institutos en Buenos Aires y en el resto de Argentina que están trabajando también en estos temas. Carlos Malpica preparó una bibliografía sobre investigaciones realizadas sobre la educación peruana, especialmente en relación a problemas de recursos humanos, que alcanza a unos 400 títulos. Para Chile se ha preparado una bibliografía de los trabajos realizados en educación en los últimos diez años que alcanza a los 3.600 títulos (23). En los dos encuentros Nacionales de Investigaciones en Educación realizados en Santiago de Chile en 1969 y 1971 se presentaron en total unos 100 trabajos de diversa calidad. Las tesis universitarias, que han sido incluidas en algunas de las bibliografías, constituyen otra fuente de investigaciones cuyo valor no ha sido, muchas veces, utilizado.

Si se considera que existen bastantes trabajos no incluidos en las fuentes arriba citadas se puede concluir que el número de investigaciones terminadas anualmente en Argentina, Brasil y Chile se acerca a los 150, es decir, sólo se publicaría un quinto de los disponibles. Si se agrega lo generado en Colombia, Perú, Venezuela y otros países se reforzaría la magnitud de la insuficiencia. Si se elimina Brasil, sin embargo, se observaría una reducción de dicha diferencia hasta un tercio. Si se supone que el tercio de los trabajos alcanza el nivel suficiente para su publicación a un nivel internacional se podría decir que hoy existe un relativo equilibrio entre la oferta de trabajos y la demanda para su publicación. Esto podría explicar, en parte, el que no exista un gran número de investigadores que estén enviando sus trabajos a las revistas. Cualquier trabajo que cumpla los requisitos fijados por los respectivos comités editoriales tiene asegurada una pronta publicación. Les es difícil a las revistas tener material entregado con anticipación para el próximo número (24). Esto lleva

a que las revistas incluyan un buen número de ensayos especulativos.

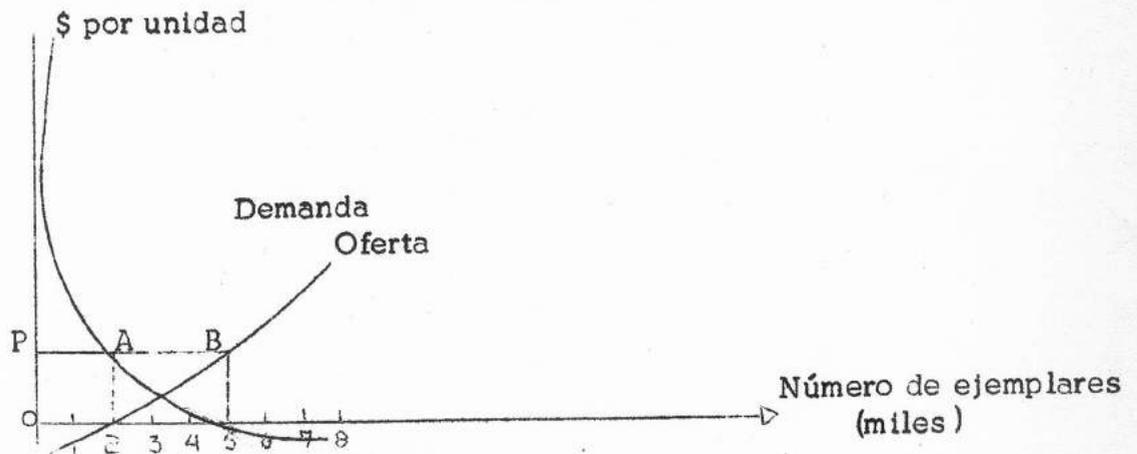
Todo esto lleva a concluir que sólo se está haciendo circular una parte (probablemente la mejor) de la información disponible ya elaborada, y que prácticamente no existe información alguna en relación a los trabajos en curso. Algunas revistas han incluido información interesante sobre las actividades de los diversos centros de investigación, documentos y actas de seminarios y conferencias que constituyen una excelente forma de promover los intercambios de informaciones e ideas en estos campos.

8.- BUSCANDO EL BALANCE ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS

El expresar lo expuesto anteriormente en dos gráficas permite resumir lo señalado y examinar la situación desde un punto de vista diferente. En la parte superior del eje vertical del primer gráfico se presenta simultáneamente lo que se está dispuesto a pagar por utilizar información, o el ingreso por proporcionarla. En la parte inferior se presenta los subsidios que se deben recibir por utilizar informaciones o los costos en que se está dispuesto a incurrir por proporcionarla. En el eje horizontal sólo se emplea el segmento positivo y en él se representa el número de personas que desean obtener ejemplares de las revistas (de magnitud dada) o el número que se desea proporcionar.

(25)

Figura 2



La curva de demanda describe que muy pocos desearían utilizar informaciones si para ello tuvieran que pagar un costo relativamente alto. Por este costo se entiende el pago de suscripciones (pero la forma de la curva estaría determinada también por el tiempo gastado por las personas encargadas de catalogarla, almacenarla y utilizarla). A modo de ilustración se señala en el gráfico que están dispuestos a recibir gratuitamente (y tal vez a utilizar) unos seis mil ejemplares. Si se tomara en cuenta los que están dispuestos a leerlos el número se reduciría. Un mayor número de personas requeriría algún tipo de subsidio o estímulo para utilizar información.

La curva de oferta describe que los editores están dispuestos a proporcionar la información disponible (no se incluyen los gastos de la investigación) en casi 3.000 ejemplares aun cuando no logren ningún ingreso. Su número crece hasta alcanzar a casi los 6.000 cuando reciben suscripciones por unos 2.000 ejemplares.

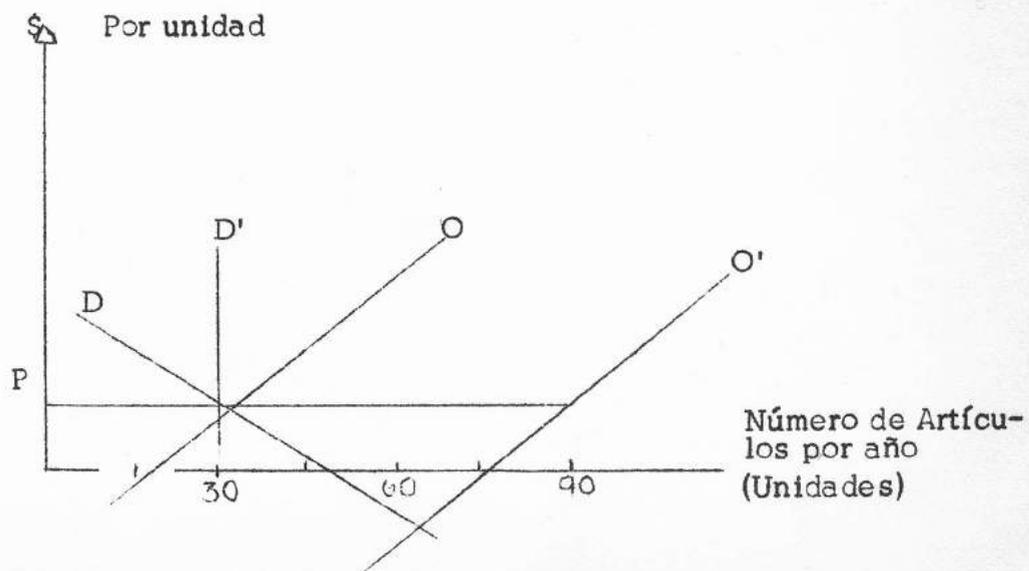
Se observa que las curvas se cortan en la región positiva y es posible que se produzca una igualdad de la oferta y demanda para un volumen de informaciones correspondiente a 3.500 ejemplares a menos que se den subsidios a unos y otros. Al precio comercial se produce un exceso de oferta que se mide en el gráfico por la distancia A B.

Para mejorar la situación se puede actuar sobre los factores que determinan cada una de las curvas. La demanda, por ejemplo, se puede incrementar por una formación que estimule el aprender mediante la experimentación personal; estimular la reunión de los antecedentes necesarios para una adecuada toma de decisiones en política educacional; facilitar la forma de realizar consultas de modo que una misma cantidad de esfuerzo permita adquirir una mayor cantidad de información y, en general, desarrollar "estrategias para sensibilizar y facilitar el consumo de investigación por parte de potenciales destinatarios..."

La oferta se puede estimular mediante la formación de editores que permitan (26) incrementar la eficiencia con que desarrollan su trabajo eliminando gastos inútiles y seleccionando el material óptimo; incrementando los colaboradores con la realización de congresos y reuniones; facilitando la oportuna publicación y distribución de los números y, especialmente, obteniendo subsidios que permitan desplazar la curva de oferta hacia la derecha. Todo ello puede redundar en que la cantidad y la calidad de la información que se proporciona aumente considerablemente.

Examinaremos a continuación un segundo gráfico en que se analiza la oferta y la demanda de resultados de investigaciones. En este caso sólo cambia el eje horizontal en que tenemos el número de artículos demandados u ofrecidos.

Figura 3:



Se presentan en este caso dos hipótesis para cada tipo de función. La curva D indica una demanda que está dispuesta a pagar "P" unidades por cada uno de los artículos cuando publican 30 artículos al año. En el segundo caso (D') se supone una demanda fija de 30 artículos en que el precio a pagar por cada uno depende de la oferta 0. Esta curva 0 representa la oferta de artículos de calidad aceptable por los consejos de redacción de las revistas. La curva 0' incluye todo tipo de trabajos aunque su calidad no alcance los estándares fijados para las publicaciones.

En el primer caso (D-0) se observa que un desplazamiento de la demanda por artículos requeriría elevar considerablemente el precio (incluidas las separatas) pagado por cada trabajo o desplazar la oferta mediante estímulos de los investigadores (estudiantes que desean hacer tesis de doctorado) de países más desarrollados.

Vale la pena destacar que si la oferta se desplaza, suficientemente, el equilibrio se puede tener en un precio negativo. En ese caso un subsidio a la demanda (que involucraría una mayor distribución de ejemplares en el primer gráfico) permitiría incrementar el número de artículos publicados sin pago alguno (salvo el de la impresión).

Los antecedentes sugieren la existencia de una oferta de artículos que se sitúa en un lugar medio, entre 0 y 0', de allí que a continuación se estudie, preferentemente, tanto las formas de estimular la demanda por publicaciones (suscripciones), en relación al primer gráfico, como las modalidades para incrementar la demanda por artículos (investigaciones) en el caso del segundo gráfico. Se examinará además, brevemente, el concepto del costo de la información a fin de complementar lo señalado más arriba. Espero que los demás participantes formulen diversas otras apreciaciones tanto en relación a los problemas planteados en este trabajo como en otras líneas no consideradas en esta ocasión.

9.- LOS ESTIMULOS A LA COMUNICACION INTERAMERICANA

Durante largos años cada país trabajó en forma aislada. La difusión de los avances, errores y experiencias acumuladas en cada país se realizaba en la medida que los educadores viajaban, por su cuenta, entre los distintos países. La situación ha cambiado gradualmente. Entre los múltiples indicadores de este cambio se encuentran las reuniones de las autoridades máximas de la educación en la América Latina.

La primera conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas se realiza en Panamá en 1943. La segunda Reunión Interamericana de Ministros de Educación se efectúa en Lima en 1956, es decir, trece años más tarde. Esta segunda reunión es la única del período incluido entre 1950 y 1960.

En la década del 60, los contactos se multiplican con rapidez. La UNESCO convoca a las reuniones de Santiago (1962) y de Buenos Aires (1966). La tercera Reunión Interamericana de Ministros de Educación se efectúan en Bogotá en 1963; la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano Cultural en 1966; la Quinta en 1968 y la Sexta en 1969. Se realizan además otras dos reuniones extraordinarias en la década del 60, la última de ellas en mayo de 1967 para cumplir con lo dispuesto por los Jefes de Estados Americanos en Punta del Este. Termina el período con la Reunión de Ministros del Area Andina realizada en Bogotá en Febrero de 1970 y, la Reunión Interamericana celebrada en Santiago, Chile, en septiembre de 1970.

Un incremento similar se observa en otro indicador del nivel de las comunicaciones entre los educadores latinoamericanos; los seminarios y reuniones técnicas sobre educación. En la década del 50 sólo alcanzan a una decena mientras que sólo en 1969 se realiza igual número de reuniones. Esto da una idea de la magnitud del cambio. Conclusiones parecidas se podrían alcanzar usando como indicador el número de becados que tiene cada país en los otros países de América Latina.

Junto al aumento de los contactos directos se ha señalado últimamente la necesidad de contar con información actualizada de las publicaciones que se realizan, en los distintos países. Por el momento, sin embargo, sólo los países del área andina han propuesto medidas para enfrentar esta dimensión del problema. (27).

El "Convenio Andrés Bello" de integración educativa, científica, y cultural de la Región Andina firmado por los Ministros de Educación establece que: "Las Altas Partes contratantes acuerdan: Centralizar, en la capital de uno de los países signatarios, la información proporcionada por los ministerios de Educación, que deberá ser publicada periódicamente en un boletín que contenga resúmenes de los trabajos realizados en los campos de la educación, la ciencia y la cultura y noticias sobre las mismas actividades."

En diversas reuniones regionales sobre educación, políticos, administradores e investigadores interesados en introducir cambios en la educación han manifestado la necesidad de investigar y dar a conocer investigaciones en la materia. Ya en la conferencia de 1962 se advirtió que no se disponía de investigaciones pedagógicas en el volumen necesario para proporcionar los antecedentes que se requerían para orientar, sobre bases objetivas, el desarrollo de los sistemas educacionales de América Latina (28). Se señaló que "en el tipo de investigaciones que se acomete suelen influir mucho las que se realizan en otros medios cuyos problemas y necesidades difieren sensiblemente de los de América Latina". (29), Se insistió sobre estos temas en: la Conferencia de Ministros de Educación en América, Santiago, 1966; en la reunión sobre Investi-

gación en Educación organizada por UNESCO, Buenos Aires, 1968 (30) y en el Seminario sobre los Problemas de la Educación Media en América Latina, Quito, 1968.

En la Quinta Reunión del CICE celebrada en Maracay en 1967 se conoció y aprobó en principio, un proyecto sobre Desarrollo de la Investigación, la Experimentación y la Innovación Educativas (31). En la sesión de instalación del CECIC se plantea, nuevamente, la ausencia de una investigación educativa que permita dinamizar los sistemas e incrementar su eficiencia (32), y se aprueban los aportes necesarios en noviembre de 1968. Al año siguiente se convoca a una Reunión Técnica sobre Investigación, Experimentación e Innovación Educativas que se celebra en Sao Paulo, Brasil. Es interesante destacar que en dicha reunión técnica se discute la idea de que sin investigación pedagógica no puede haber independencia cultural. El Plan Multinacional de Investigación, Experimentación e Innovación Educativa diseñado en dicha Reunión se aprueba en la Sexta Reunión del CIC realizada en Puerto España. (33) Los primeros proyectos presentados dentro de este plan incluyeron en el presupuesto autorizado en enero de 1970. Este plan Multinacional contempla entre sus objetivos el "Establecer medios de comunicación tanto entre centros de investigación como entre los investigadores educativos de la región, que aseguran efectivamente la transmisión oportuna y completa de la información entre todos los países de América Latina."

Los antecedentes anteriores permiten establecer, sin duda, que ha existido una preocupación creciente para estimular la comunicación en esta región. El examen de la situación que se realizara inicialmente revela, sin embargo, que no ha sido suficiente. Los investigadores trabajan aisladamente salvo excepciones notables (34).

10.- EL COSTO DE LA INFORMACION

Parece existir la idea de que la información no tiene costo. En la preparación de la Reunión de los Directores de Centros de Investigación de Educación de América Latina se solicitó fondos para realizarla de modo que se contara con una adecuada información básica. Se esperaba que dicha información permitiera detectar con precisión, cuáles eran las investigaciones que estaban realizando ocho centros de investigación educacional, de importancia en América Latina. Se tendrían descripciones de unas 1.000 palabras para cada una de las investigaciones realizadas o en curso, características de los centros y documentos de trabajo sobre las necesidades de estudios en función de las realidades educacionales de los países. Los fondos para cancelar las informaciones solicitadas correspondían a un 20% del costo de funcionamiento del seminario.

No fué posible, sin embargo, obtener la aprobación de fondos para este aspecto del seminario. Se aplican esquemas que señalan como "deben ser" los procedimientos y no se tomó en cuenta la realidad. El organizador, conocedor de la realidad de América Latina, decidió no pedir la información originalmente considerada sino solamente, algunos pocos datos sobre las características de los centros. Se perdió así, la oportunidad de haber examinado en profundidad hasta qué punto se había realizado investigaciones similares conociendo los esfuerzos llevados a cabo en otros centros. Cabe mencionar, a modo de ejemplo que se han realizado encuestas buscando establecer relaciones entre los factores y los resultados del proceso educativo (funciones de producción) en cuatro países, Colombia, Chile, México y Venezuela (35). En cada caso se han utilizado metodologías diferentes y las encuestas mismas no permiten una adecuada comparación. Tal como este ejemplo existen diversos otros que se podrían haber detectado en caso de haber tenido buenas descripciones de lo que han realizado, están elaborando o esperan diseñar los diversos centros de investigaciones. Sería de gran interés poder comparar las diferencias en aspiraciones, métodos pedagógicos (especialmente en castellano), formación y perfeccionamiento de profesores, los efectos de la nutrición en el rendimiento y otros temas que se prestan para realizar investigaciones comparadas. Para hacerlo no bastan las descripciones generales (36). El intento que se presenta a continuación, basado en la información proporcionada por los asistentes al Seminario Latinoamericano de Directores de Centros de Investigación Educativa refleja los problemas generados por una descripción demasiado breve de las investigaciones en curso. (ver tabla 2)

La información de la Tabla 2 sugiere la existencia de un buen número de campos en que la coordinación de esfuerzos podría involucrar mejores investigaciones y una reducción en la cantidad de recursos necesarios para su realización. El costo de obtener la información, por ende, se debe medir en relación al efecto que puede generar en la calidad de las investigaciones y en el incremento de su número en relación a los recursos disponibles y no por su monto absoluto.

La comunicación no se puede mejorar meditando en relación a situaciones imaginarias sino revisando sistemáticamente lo que se ha hecho.

11. - PUBLICACIONES DE RESUMENES

Se mencionó anteriormente que tanto el Plan Multinacional de Investigación patrocinado por OEA, como el Convenio Cultural de los países del Area Andina han considerado algunos mecanismos para difundir los resultados de las investigaciones. Sin embargo ellos no han operado hasta el momento.

TABLA 2: Intento de Comparación de los temas de las Investigaciones de nueve centros de Investigación en Educación

19.

Temas Principales (área de interés del trabajo)	CICE B.A.			CEE Méx.			PIIE Stgo.			DIE Car.			CIED Lima			ICOLPE Bogotá			CIDE Stgo.			F.C.CH. Sao P.			CIE B. A.			TOTAL					
	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D	T	P	D			
1.- Banco de Datos para estudiar Relaciones entre Factores y Resultados	1	1		1			1	1	1	3															1	3					4	8	1
2.- Acentes Educadores (personas)							1	1		1			2	1		1			3	1		7						3	7	3			
3.- Equipos y Audiovisuales		1		1	1					①			1			1	1	1							①			2	3	2			
4.- Flujo estudiantes (deserción)	2			①	①		1	2																	1			3	3				
5.- Ocupación y Educación	2	1		①	1		1						2	1		1	1		6									9	4	3			
6.- Financiamiento y costos	1	2		①			1			1						1			3									5	4				
7.- Desarrollo educando	1	2								2			1			1			1			1						2	6	1			
8.- Curriculum	2	2	1	①						2			1	3		1			2						2			3	10	3			
9.- Ed. Adultos y Popular	1			1			3	2								1						1	1		1			1	8	2			
10.- Igualdad y Educ. Permanente	1	3		①			2	1		②			1			1						1						4	6				
11.- Participación y Comunidad	①						1	1					1			1			2	2								3	5				
12.- Política, Desarrollo y Educ.	1	②		①			2	2		1						1	1	1	1	1	1				1			4	3	4			
13.- Fines y objetivos				2						1						1	2	1	1	1	1				1			2	5	2			
14.- Investigación							1	2	1							1												1	3	1			
TOTAL: (143)	11	12	2	2	4	1	9	12	7	11			1	11	2	1	9	4	13	4	5	9	6	1	6			46	75	22			

Nota 1: CEE sólo incluyó los trabajos terminados en los dos últimos años. El resto incluyó todos sus trabajos terminados.

Nota 2: Sólo se pretende identificar temas comunes; los objetivos de cada investigación pueden ser muy diferentes.

Nota 3: T = terminadas; P = En proceso; D = En diseño.

Nota 4: Las cifras en círculo significan proyectos que están clasificados en otra área pero que también incluyen aquélla donde aparece con círculo.

Fuente: Informes presentados a la reunión del SELACI, Oaxtepec, mayo 1972.

Sólo el CEAS ha logrado concretar, aunque en una escala reducida, alguna actividad, en América Latina.

En la conferencia sobre la Experiencia Educacional de América Latina (CEELA) organizada por la Fundación Ford en Mayo de 1970 en Buenos Aires (37) se mencionó la necesidad de contar con una revista encargada de difundir investigaciones en educación y con una publicación que, tal como las de ERIC, permitiera tener una idea de lo que se ha investigado, o propuesto hacer recientemente en educación (38). Esta última publicación, además debería incluir una sección donde se presentaran esquemas de investigaciones en etapas de diseño e inclusive de investigaciones que se espera realizar en el futuro.

En una revista de este tipo es posible incluir otras informaciones valiosas, Existe un número creciente de experiencias curriculares; ensayos de administración de tipo cooperativo; convenios con el Ministerio respectivo para la utilización de locales; uso de la radio y de la televisión con fines educativos; y organización de centros de investigación. Muchos de los ensayos no han sido sistemáticos; no se han evaluado ni difundido, pero constituyen un indicador del grado de innovación existente en la educación (39).

Dada la realidad comentada inicialmente en cuanto a los estímulos para investigar en educación, estas publicaciones requieren ser subsidiadas durante cinco o más años hasta que logren contar con un adecuado número de suscriptores. A fin de contar con el segundo tipo de revistas que se propusiera en Buenos Aires, quizás podría modificarse el enfoque del proyecto presentado por CIDE (40). Se podría iniciar con bastante modestia incluyendo inicialmente sólo los resúmenes de los trabajos que voluntariamente se desee incluir en esa publicación. Es posible pensar que algunos investigadores que teman presentar, a un comité demasiado exigente, un trabajo preliminar, deseen entregar en cambio un resumen de lo que han hecho y de lo que piensan hacer a continuación. Poco a poco se podría ir aumentando el número de trabajos resumidos a medida que se incrementara el interés de los participantes por su uso. Sería posible, de esta manera, identificar a quienes están desarrollando trabajos de investigación, sea cual sea su rigor, y los temas que les interesan. Más adelante sería posible organizar acciones de apoyo a su trabajo y de intercambio de experiencias, a fin de elevar gradualmente su calidad.

Convendría examinar la posibilidad de que CIDE estableciera contacto con CEAS a fin de que los resúmenes que se preparan a nivel regional que quedaran incluidos entre los temas de interés de CEAS, fueran difundidos a nivel mundial por dicho organismo.

Como alternativa se podría pensar en algún sistema de clasificación o índices, para identificar y diseminar la investigación en educación de modo que sólo aquellos que se interesen por algún trabajo pidan el resumen (abstract) correspondiente (41).

Es necesario evitar que cada uno de los centros tenga que repetir el trabajo de obtener las investigaciones de las diferentes fuentes de donde provienen : centros especializados, asociaciones profesionales, sindicatos, organizaciones internacionales, profesores universitarios, etc.

El constituir un depósito de los documentos permite, además, utilizarlo con otros fines tales como: listas de información, bibliografías especiales, índices de materias, duplicación de textos, etc. Todo esto permite "moviliar" la información de modo que no sea algo inerte sino que busque activamente su más completa utilización.

12.- LAS REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

El éxito que han tenido las reuniones nacionales de investigación en Colombia, Chile (42), Perú (43) y Venezuela (44) permite señalar la conveniencia de promoverlas.

Los centros de mayor desarrollo podrían tomar un liderazgo en este sentido y convocar a los demás investigadores cuando no exista ningún organismo oficial encargado de hacerlo.

Una línea más de acción correspondería al hecho de que la Comparative Education Society está examinando la posibilidad de realizar su reunión de 1973 en América Latina. Es probable que un acontecimiento mundial, como sería esa conferencia, podría estimular, a los diversos centros de la región, a participar y unirse a los que ya han iniciado su política de intercambios.

Sin investigación pedagógica no hay autenticidad cultural pero para lograrlo se requiere una amplia discusión de los resultados de dicha investigación. Las reuniones nacionales o internacionales, constituyen una de las formas privilegiadas para depurar los resultados de las investigaciones. Junto a ello permiten crear los vínculos personales que, en definitiva, constituyen uno de los canales más efectivos de comunicación de los centros de mayor desarrollo en el área de la investigación en educación.

13.- PROYECTOS CONJUNTOS E INTERCAMBIOS

La realización de investigaciones que permitan el trabajo conjunto de varios centros no sólo repercute en una mayor eficiencia del uso de los recursos de cada uno de los centros, sino que crea también lazos de amistad que contribuyen a establecer los canales de comunicación personales mencionados más arriba. Este tipo de canal es especialmente útil en relación a la circulación de documentos de trabajo y proyectos de investigaciones, que usualmente no salen de los escritorios de los investigadores.

La constitución de "Comités Visitantes Latinoamericanos", que espera poner en práctica el Departamento de Investigaciones Educativas del Ministerio de Educación de Venezuela, puede ser otra forma concreta de crear relaciones entre los diversos centros que operan en América Latina. Las visitas tendrían un carácter estrechamente técnico y se concretarían en la discusión de tópicos concretos de investigación... Del intercambio de ideas podrían derivarse trabajos de análisis o interpretación de datos que tendrían como co-autores un investigador del DIE y otro especialista latinoamericano". (45).

El acuerdo de los bibliotecarios de los centros puede constituir otra manera de lograr la circulación de informaciones, al menos entre estas instituciones. Tienen especial interés, por ejemplo, los intercambios de las listas de adquisiciones de las respectivas bibliotecas.

Convendría que los centros que tienen organizada en mejor forma su biblioteca le encargaran la preparación de un trabajo en el que se detallan las principales obras de referencia al alcance del investigador en educación, la forma de utilizarlas. En este sentido tienen interés no sólo las bibliografías, sino los índices de revistas, índices analíticos, anuarios internacionales, así como las instituciones más importantes a las que se puede recurrir para obtener fotocopias o microfilms. Este trabajo se podría publicar en la Revista del CEE a fin de que quedara a disposición de todos los investigadores de América Latina.

14.- ALGUNOS ASPECTOS INSTITUCIONALES.

Parece prematuro tratar de institucionalizar los intercambios entre los diversos centros. Varios de ellos dependen de universidades y su estabilidad se puede ver afectada por factores ajenos a la voluntad de sus miembros.

Se puede pensar, sin embargo, en la confección de una lista de envíos relativamente reducida que permitiera intercambiar, mientras no se pongan en funcionamiento la Revista de Abstracts, documentos internos de trabajo, tanto sobreproyectos de investigaciones como sobre informes parciales de avan-

ce de los trabajos, informes de actividades de los centros, seminarios internos nacionales, versiones para críticas, listas de adquisiciones, etc.

Sería conveniente, mientras tanto, estimular algún intercambio de investigadores, en la medida que se pueda contar con fondos para ello. Tal como algunas de las otras sugerencias, estos intercambios crean vínculos personales que puedan ser de gran interés en las etapas de construcción de un sistema más eficiente de comunicación. Esto haría necesario que en las actuales publicaciones existiera un espacio para divulgar oportunidades de investigación existentes en los centros. Si bien la idea está destinada, fundamentalmente, a investigadores de América Latina, por extensión se puede señalar la conveniencia de divulgar, en algunas de las revistas, los intereses y las calificaciones de estudiantes graduados de países más desarrollados que desean realizar tesis sobre temas de educación en América Latina.

15.- OBSERVACION FINAL

Las sugerencias elaboradas en los últimos cinco puntos sólo pretenden servir de punto de partida para una discusión. He preferido presentar un conjunto relativamente modesto de proposiciones (creo que todavía es demasiado ambicioso para nuestra actual situación) que sirvan de punto de partida para una creciente colaboración.

Hemos vivido demasiado tiempo en el aislamiento. Estamos acostumbrados a él. Es necesario cambiar, pero como todo cambio tiene un costo, no es fácil estar dispuesto a pagar. Es un costo en tiempo y en dinero; ambos recursos son escasos en nuestros centros. Para pagarlo, tenemos que estar convencidos que recibiremos algo que compense sobradamente dicho costo. También existe otro costo más difícil de medir; el perder nuestra intimidad, al menos en parte. Las altas murallas que rodean las casas de América Latina no se explican, únicamente, por el temor a ser asaltado.

N O T A S

- 1.- El ERIC es una combinación de centros de análisis de la información y de documentación descentralizados (las ERIC Clearinghouses), con servicios centralizados de procesamiento y reproducción por computadora, desde los cuales se distribuyen periódicos de producción automatizada, bibliografías, microfichas, etc. a cualquier persona o entidad interesada en temas educacionales, en todo el país. Están en marcha planes para instituir un sistema central de computación a tiempo compartido (sharing) que vincularía todas las "ERIC Clearinghouses" y proporcionaría acceso en línea al sistema desde ciertas organizaciones educativas seleccionadas.
- 2.- UNISIST, informe del estudio sobre la posibilidad de establecer un sistema mundial de información científica, UNESCO, París, 1971.
- 3.- Harrison Brown, "La información científica hoy - opinión de un científico", en Informe Final de la Conferencia Intergubernamental para el establecimiento de un sistema mundial de información científica, UNESCO, París, 1971.
- 4.- Gilda L. de Romero Brest, "Necesidades prioritarias de investigación educacional en América Latina - Implementación de políticas y mecanismos para el intercambio de información", presentado al Seminario Latinoamericano sobre Planeamiento e Investigación de la Educación, Oficina Regional de UNESCO, Santiago, Octubre, 1971.
- 5.- Himes, James R., "The Utilization of research for development: two case studies in rural modernization and agriculture in Perú", tesis no publicada, Princeton University, School of Public and International Affairs, Enero, 1972.
- 6.- Delgado, Carlos, "An Analysis of 'Arribismo' in Perú", Human organization, No. 28, 1969.
- 7.- Gyarmati, Gabriel, "El nuevo profesor secundario", Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1971, pag. 139.
- 8.- Op. cit. Págs. 141 - 142. Para Perú se dispone de comentarios similares (ver Himes, op. cit., pág. 105)
- 9.- Schiefelbein, Ernesto, "Constraints to change in traditional educational systems: lessons from the Chilean case", Interchange, Vol. 2, No.3, 1972.

- 10.- Himes, op. cit.
- 11.- Pierre Pipaniol, "Ciencia e Información - Estudios Proyectivos", en Conferencia Intergubernamental para el establecimiento de un sistema mundial de información científica, UNISIST - UNESCO, París, 1971.
- 12.- Aparecida Joly Gouveia, "La investigación educacional en Brasil", Revista del Centro de Estudios Educativos, No.4, 1971 y Ernesto Schiefelbein, "Bases para un Plan Nacional de Investigaciones con participación de las Universidades, Cuadernos del Consejo de Rectores No. 2, 1971.
- 13.- Conclusiones similares presenta CEPAL en su trabajo "Educación, Recursos Humanos y Desarrollo, Naciones Unidas, Nueva York, 1968.
- 14.- Schiefelbein, Ernesto, "Investigación Educacional en Chile en la década del 60 mimeógrafo, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1972.
- 15.- Si bien se ha considerado el trabajo de A.J. Gouveia, en general no se incluye información sobre el Brasil por haber limitado el trabajo en el área de habla española.
- 16.- CEAS, "Guías Técnicas y Directivas No. 1", Oficina Internacional de Educación, UNESCO, Ginebra, 1970.
- 17.- La serie "Investigaciones Educativas en América", Reseñas Analíticas Nos. 1, 2 y 3 está disponible en la Dirección de Asuntos Educativos, Organización de Estados Americanos.
- 18.- CIDE, "Proyecto de Revista sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en América Latina, "Santiago, 1970.
- 19.- Ver por ejemplo: McCleary, Lloyd E., "Status of Research on Education in Latin America, Latin America Research Review, Vol. III No.1, 1967, Págs. 5 - 10; Burnett, Jacquetta H., "Recent Social Science Research Appraisals of Latin American Education", Ibid, páginas 11 - 29; Watson, Paul E., "The Status of Research in Latin America", Latin Ibid, Págs. 31 - 43 y Armove, Robert F., "A Survey of Literature and Research on Latin American Universities", Ibid, Págs. 45 - 62.
- 20.- El tema es comentado en un marco más general por Edmundo Fuenzalida, "La dependencia en el ámbito del saber superior", Seminario Latinoamericano, en Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1971.

- 21.- La Investigación Educativa en Brasil, Revista del Centro de Estudios Educativos No. 4, 1971.
- 22.- Descripción y estado actual de las investigaciones, mecanografiado, Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires, Julio 1971.
- 23.- E. Schiefelbein, "Bibliografía sobre Investigaciones y Ensayos en Educación", Ministerio de Educación, Santiago, Vol. I, Octubre 1969 ; Vol. II, Julio 1970.
- 24.- Estas afirmaciones se hacen de acuerdo a la experiencia del autor en las tres revistas en que colabora en sus consejos de redacción. La situación puede ser diferente en las revistas nacionales.
- 25.- En este eje se puede definir alternativamente, cantidad de información (por período de tiempo) medida, por ejemplo, en páginas, revistas o artículos.
- 26.- Gilda L. de Romero Brest, "Necesidades prioritarias de investigación educativa en América Latina - Implementación de Políticas y mecanismos para el intercambio de información" presentado al Seminario Latinoamericano sobre Planeamiento e Investigación de Educación, Oficina Regional de UNESCO, Santiago, Octubre 1971.
- 27.- Convenio Cultural Andrés Bello, mecanografiado, Bogotá, Febrero 1970.
- 28.- Informe de la Conferencia de Educación y Desarrollo Económico y Social UNESCO/ED/CEDES/37.
- 29.- Situación Demográfica, Económica, Social y Educativa de América Latina, UNESCO/ED/CEDES/4. Santiago de Chile, Enero 1962, págs. 99.
- 30.- Reunión Regional de Investigaciones Educativas, Primera, "Informe Final", Centro Regional de Investigaciones Educativas/UNESCO, Buenos Aires, 1968.
- 31.- Anexo I del "Informe y Recomendaciones de la Comisión Ad Hoc de Educación", OEA/SER/J/11, 7, Diciembre 1967, Págs. 1-16.
- 32.- CECIC, Informe Final de la Primera Reunión, Unión Panamericana, OEA/SER/J/IX 1969, pág. 194.
- 33.- Consejo Interamericano Cultural, "Plan Multinacional de Investigación". OEA, Washington, 1969.

- 34.- La excepción más destacada la constituye el trabajo conjunto sobre escuelas y poblaciones marginales organizado por CLACSO en tres ciudades de América Latina. (Ver Gilda L. de Romero Brest, op. cit., pág.16).
- 35.- Drysdale, Robert, tesis de grado, Graduate School of Education, Harvard University, no publicada, 1970; Schiefelbein, Ernesto y Joseph Farrell, "Factores y Resultados del proceso educativo chileno (Informe Preliminar)", Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, Universidad Católica de Chile, Santiago, Octubre 1971; Muñoz, Carlos y Teódulo Guzmán, "Una exploración de los factores determinantes del rendimiento escolar en la educación primaria", Revista del Centro de Estudios Educativos, No. 2, 1971, y Programa Nacional de Investigaciones Educativas, "Conocimientos generales de los educandos", Ministerio de Educación, Serie I, Caracas, 1970.
- 36.- En el Seminario Latinoamericano sobre Planeamiento e Investigación de la Educación, Convocado por UNESCO en Santiago, en Octubre 1971 fue posible detectar distintas tendencias. Algunos centros parecen haberse concentrado en el estudio de las relaciones que existen entre el cambio social y el educacional (por ejemplo, cómo pueden contribuir las escuelas al mejoramiento de las condiciones sociales del sector rural). El diseño de este tipo de estudios es, generalmente, comprensivo y se apoya en investigaciones anteriores y en evidencias disponibles. El interés se centra en la forma en que la educación puede acelerar el cambio social y en los problemas para adecuar la educación a los cambios sociales previsibles. Por otra parte existen centros dedicados a medir la eficiencia interna del sistema en relación a ciertos patrones dados. En este caso se busca apreciar la forma en que los diversos elementos ---profesores, familia, ambiente local, urbanización, textos, televisión comercial, equipamiento escolar o nutrición ---pueden influir en el futuro desempeño del sistema escolar. Evidentemente que para nuestros efectos no basta con estas descripciones generales y que sería necesario contar con antecedentes precisos para establecer las formas de cooperación entre los diversos centros.
- 37.- Ford Foundation, "A Report on a Conference on the Educational Experience in Latin America", mimeografiado, Nueva York, Septiembre, 1970.
- 38.- El Centro de Estudios Educativos (CEE) se hizo cargo de la necesidad de publicar investigaciones y creó su revista del CEE al año siguiente. El Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) presentó posteriormente un proyecto de "Revista sobre Investigaciones y Experiencias educativas en América Latina" a fin de obtener financiamiento para la publicación de los resúmenes (Abstracts).

- 39.- Anexo 4, Experiencias Educativas realizadas en América Latina. Documento Final del Seminario de Expertos organizado por el DEC en Valinhos, Brasil, publicado en "Los Católicos y la Educación en América Latina", Documento CELAM No. 10, Consejo Episcopal Latinoamericano, Bogotá, 1969, págs. 51 - 57.
 - 40.- Proyecto de Revista sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en América Latina, CIDE, Santiago 1970.
 - 41.- "Information retrieval systems index", Wisconsin Department of Public Instruction, Madison, Wisconsin, 1968.
 - 42.- Ministerio de Educación, Revista de Educación, No. 24-25, Santiago, 1970 y Centro de Perfeccionamiento, "Segundo encuentro Nacional de Investigaciones en Educación", La Barnechea, 1971.
 - 43.- Fundación Alemana para los países en vías de desarrollo, "Informe I", Conferencia Internacional sobre la contribución de la Investigación Científica-Educativa para la Reforma Escolar, Lima, Nov.-Dic., 1971.
 - 44.- EDUPLAN, "Seminario sobre Investigaciones Educativas para mejorar el planeamiento de la Educación y los Recursos Humanos", en Boletín de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación, No. 15, Caracas, diciembre 1965 y EDUPLAN, "Tarea 4 de Venezuela, Expertos en Bibliotecas y documentación se reúnen en Caracas" en Boletín Informativo de Eduplan, Informe, Vol. 5, No.1, Caracas, Enero, 1972.
 - 45.- Dirección de Planeamiento, " Propósitos, Situación actual y Programa de Actividades del Departamento de Investigaciones Educativas", Ministerio de Educación, Caracas, Mayo, 1972.
-

TERCERA REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA
REGION ANDINA

(QUITO, 27 - 30 DE MARZO DE 1972)

En cumplimiento de lo acordado en la IIa. Reunión de Ministros de Educación de los países de la Región Andina, realizada en febrero de 1971, en Lima, se reunieron del 27 al 30 de marzo de 1972, en la ciudad de Quito, por invitación del Gobierno del Ecuador, los señores Ministros de Educación de Bolivia, Dr. Mario Méndez Elfás; de Colombia, Sra. Viceministra, Irene Jara de Solórzano; de Chile, Sr. Alejandro Ríos Valdivia; del Ecuador, Crnel, de E.M. Vicente Anda Aguirre; del Perú, Gral. de División, Alfredo Carpio Becerra; de Venezuela, Dr. Enríque Pérez Olivares, quienes realizaron sus trabajos y deliberaciones en el Palacio Legislativo.

A continuación transcribimos algunas de las Resoluciones dictadas durante la Reunión:

SEPTIMA RESOLUCION

ASUNTO: Proyecto de Metodología de la Investigación de Costos Educativos.

CONVENIO "ANDRES BELLO"

LA IIIa. REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA REGION ANDINA

CONSIDERANDO:

Que el "Proyecto de Metodología de la Investigación de Costos Educativos", presentado por Venezuela, mereció la acogida unánime del grupo de trabajo encargado de su estudio;

Que la importancia de este trabajo obliga su continuación;

Que, con el objeto de que se conozca y difunda la Metodología utilizada en el campo de la Investigación de costos educativos, Venezuela colaborará

con los países del Convenio "Andrés Bello", proporcionando cooperación financiera para que especialistas de otros países puedan perfeccionarse en dicha disciplina;

Que Venezuela se compromete a enviar a ~~cada~~ país de la Región, ejemplares de la "Guía de Estudios sobre Costos de la Educación";

RESUELVE:

- 1o. Incluir en el Plan de Trabajo para 1972, como responsabilidad de Venezuela, la continuación del estudio sobre Metodología de la Investigación de Costos Educativos, incorporando en él lo concerniente al Costo de la Educación desescolarizada; y,
- 2o. Aceptar el ofrecimiento de Venezuela para que especialistas de los distintos países signatarios del Convenio "Andrés Bello" puedan perfeccionarse en dicho país, en Metodología de la Investigación de Costos Educativos.

DECIMOSEPTIMA RESOLUCION

ASUNTO: Educación Permanente.

CONVENIO "ANDRES BELLO"

LA IIIa. REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA REGION ANDINA

CONSIDERANDO:

Que, del Informe presentado por el Perú en relación con el Seminario realizado en Lima en septiembre de 1971, en cumplimiento de la resolución de la IIa. Reunión de Ministros, sobre "establecimiento de un sistema de certificación en el marco de la Educación Permanente", se desprende que todavía no ha sido puesta en práctica por todos los países la recomendación en ella formulada, de constituir en cada Ministerio de Educación una Oficina de Educación Permanente encargada de promover, supervisar y evaluar los conocimientos, téc-

nicas y habilidades adquiridos por esfuerzo personal, al margen de la educación regular;

Que los considerandos de la mencionada resolución mantienen su plena vigencia, en el sentido de que es necesario institucionalizar un sistema de estímulos para los nacionales de los países de la Región Andina, con el fin de promover la educación permanente, la capacitación mediante cursos periódicos, la auto-instrucción por el esfuerzo personal y otras acciones de aprendizaje individual, que conduzcan al perfeccionamiento del hombre; y,

Que la implantación de un sistema de certificaciones y/o constancias oficiales que tengan validez en los países de la Región tal como se dispuso en la IIa. Reunión de Ministros requiere del establecimiento de una infraestructura básica y de un proceso de experimentación que gradualmente permita su implementación y generalización,

RESUELVE:

- 1o. Reiterar a los países miembros que todavía no la hubieren puesto en práctica, la recomendación de crear, en los Ministerios de Educación respectivos, una Oficina de Educación Permanente, o una estructura equivalente, encargada del cumplimiento de lo acordado en la IIa. Reunión de Ministros;
 - 2o. Recomendar a cada país el establecimiento, a través de dicha Oficina de programas piloto para la calificación de la educación extra-escolar; y,
 - 3o. Promover por intermedio de dichas oficinas, el intercambio de las experiencias recogidas en los programas piloto, a fin de ir consolidando los sistemas de certificación, y llegar al establecimiento de criterios de validez regional.
-

VIGESIMA TERCERA RESOLUCION

ASUNTO: Investigación Educativa

CONVENIO "ANDRES BELLO"

LA IIIa. REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA REGION ANDINA

CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer de una estrategia común de investigación educacional; y,

Que ya se han adelantado algunas proposiciones en ese sentido por parte de Venezuela;

RESUELVE:

- 1o. Aprobar el trabajo presentado por Venezuela a la IIa. Junta de Jefes de Planeamiento, y solicitar que se continúe desarrollando la iniciativa de investigar en el área de la educación, dentro del marco conceptual y teórico contenido en la Declaración de Lima;
 - 2o. Convocar a un Seminario de Especialistas en Investigación Educativa, a fin de diseñar los estudios relevantes dentro del marco señalado en el punto anterior. Este Seminario se realizaría en la ciudad de Caracas, dentro de un plazo no mayor de noventa días, a partir de la fecha de la presente resolución; y,
 - 3o. Incluir esta tarea dentro de las asignadas en el Plan de Trabajo correspondiente a Venezuela, para el año 1972.
-

TRIGESIMA RESOLUCION

ASUNTO: Grupo Regional de Trabajo para la elaboración de Textos Escolares.

CONVENIO "ANDRES BELLO"

LA IIIa. REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA REGION ANDINA

CONSIDERANDO:

Que la IIa. Reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello", acordó constituir un GRUPO REGIONAL DE TRABAJO, para la elaboración de Textos Escolares, asignándole tareas específicas;

Que la Ia. Reunión de Delegados de los países del Convenio realizada en Quito, en Octubre de 1971, para formar un GRUPO REGIONAL DE TRABAJO, recomendó integrar dicho Grupo con los ESPECIALISTAS que requiera el trabajo a realizar; y,

Que la IIa. Junta de Jefes de Planeamiento, recomendó a esta Reunión de Ministros adoptar las medidas tendientes a asegurar que cada país envíe los Especialistas que se le asignaran, a fin de constituir el Grupo e iniciar de inmediato las actividades,

RESUELVE:

- 1o. Constituir, con sede en la ciudad de Quito, en 1972, el GRUPO REGIONAL de TRABAJO, el que estará compuesto en una primera etapa por dos representantes de cada país.
- 2o. Este Grupo realizará como tareas específicas:
 - a) Estudiar comparativamente los planes y programas de estudio en las áreas de Matemática y Ciencias Naturales de la Escuela Primaria y/o Básica;
 - b) Recoger y evaluar las experiencias y esfuerzos desarrollados por los países en la producción de textos; así como los proyectos multinacionales en actual ejecución; y,

- c) Señalar los criterios que conducirán a la elaboración de los anteproyectos de los textos comunes en las áreas mencionadas.
30. EL GRUPO REGIONAL DE TRABAJO, se reunirá en el plazo de 60 días, a partir de la aprobación de esta resolución, en la ciudad de Quito, para elaborar el ESQUEMA DE TRABAJO, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2o.

A partir de esta Reunión, el GRUPO REGIONAL DE TRABAJO, se reunirá dos veces en el año, en la misma ciudad, para evaluar y reprogramar la marcha del estudio.

40. Constituir los GRUPOS NACIONALES DE TRABAJO, para cumplir las tareas encomendadas por el Grupo Regional.
50. Posteriormente, cumplida esta primera etapa de trabajo, el GRUPO REGIONAL, se reunirá para continuar con el programa de elaboración de textos comunes a los países del área, en los campos de Matemática y Ciencias Naturales.
60. Solicitar a OEA y a los Organismos de Naciones Unidas, el financiamiento de este Proyecto.

II. RESOLUCIONES DE TAREAS ESPECIFICAS ENCOMENDADAS A LOS PAISES

BOLIVIA

- a) Enviará a cada país signatario del Convenio, dentro de los 30 días siguientes a la IIIa. Reunión de Ministros de Educación del Area Andina, el esquema básico sobre extensión y Mejoramiento de Educación Rural y Desarrollo de la Comunidad, para que los países signatarios del Convenio elaboren sus respectivos documentos.

COLOMBIA

- a) Publicará en un solo volumen la descripción del Sistema Educativo de cada país signatario del Convenio de acuerdo con un esquema previamente elaborado por este país, volumen que será distribuído en la IVa. Reunión de Ministros de Educación, en base de los informes de los respectivos Ministerios de Educación.

CHILE

- a) Continuará con el estudio y la investigación de los "objetivos específicos de la educación".
- b) Gestionará ante la OEA o la UNESCO la contratación de un experto para que presente un proyecto acabado sobre la creación del Centro Andino del Patrimonio Cultural.
- c) Deberá preparar un Proyecto de Estructura del Volumen Unico al alcance de la comprensión de las grandes mayorías de los pueblos de los países del Convenio, que contenga informaciones sobre Geografía Natural y Humana, Economía y aspectos culturales significativos de cada país, que será remitido a la Secretaría Ejecutiva, la que se encargará de enviarlo a los países de la Región para su aprobación y/o sugerencias. Con los volúmenes elaborados por los países de la Región Andina estructurará el anteproyecto de Volumen Unico y lo remitirá a la Secretaría Ejecutiva.

ECUADOR

- a) Preparará en un plazo de 150 días, luego de la IIIa. Reunión de Ministros de Educación, el diagnóstico general y las recomendaciones del caso, sobre la aplicación de los formularios referentes a la Evaluación de la Cooperación Técnica Internacional con informes que serán enviados por los países signatarios del Convenio.
- b) Organizará la Comisión Técnica Permanente en el campo de Construcciones Escolares y coordinará y evaluará las experiencias nacionales de los países signatarios en cooperación con CONESCAL.
- c) Constituirá el Grupo Regional de Trabajo, con sede en la ciudad de Quito para hacer el estudio comparativo de los planes y programas de estudio en las áreas de Matemática y Ciencias Naturales de la escuela primaria y/o básica; recoger y evaluar las experiencias y esfuerzos desarrollados por los países en la producción de textos escolares así como los proyectos multinacionales que se ejecutan en este sentido; y, señalar los criterios que orientarán la elaboración de los anteproyectos de textos comunes.
- d) Iniciará las gestiones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva Permanente, frente a los organismos internacionales como: UNESCO, OEA, OEI, PNUD, a fin de que se impulsen programas multinacionales específicos directamente relacionados con los propósitos y actividades del Convenio.

PERU

- a) Continuará la investigación sobre bases comunes para la estructura de los Sistemas Educativos de la Región.
- b) Convocará al Comité de Coordinación para elaborar los alcances del Proyecto sobre una Escuela de Formación de Expertos en Promoción y Administración de Empresas.
- c) Convocará dentro de 120 días a partir de la IIIa. Reunión de Ministros de Educación, a representantes de los países signatarios del Convenio a fin de analizar los informes sobre descripción y evaluación de los Sistemas de Estadística Educativa de cada país.
- d) Establecerá una Comisión Coordinadora, compuesta por los representantes de Política Científica y Tecnológica de los países signatarios del Convenio.

VENEZUELA

- a) Continuará la investigación sobre introducción de ideas y mecanismos de innovación y cambio en los Sistemas Educativos de la Región.
- b) Continuará el estudio sobre Metodología de la Investigación de Costos Educativos.
- c) Proseguirá en el estudio sobre desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y Documentación en los países de la Región Andina.
- d) Continuará el trabajo de investigación educacional y convocar no mayor de 90 días a partir de la IIIa. Reunión de Ministros de Educación del Area Andina, a un Seminario de Especialistas, a fin de diseñar las técnicas de la investigación.
- e) Organizará el funcionamiento de la Comisión Mixta compuesta por representantes de los países del Area Andina y por representantes de la República Federal Alemana, dentro de los 60 días siguientes a la IIIa. Reunión de Ministros de Educación; para hacer efectiva la cooperación ofrecida por el antes nombrado país.

CONFERENCIA INTERNACIONAL CON
PERSONAL DE DIRECCION DEL SECTOR EDUCACIONAL DE
LOS PAISES ANDINOS

Sobre

LA CONTRIBUCION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
EDUCACIONAL PARA LA REFORMA ESCOLAR

(del 23 de noviembre al 10. de diciembre
de 1971 en Lima, Perú)

ANTECEDENTES:

En septiembre del año pasado, en Berlín, tuvo lugar un Seminario Internacional sobre "Problemas de la Enseñanza Primaria y de la capacitación de personal docente en los países andinos". Los veinte participantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y del Perú recomendaron la fundación de un Centro Regional Andino de Educación, que sobre todo debería asumir tres misiones:

- Especialización y perfeccionamiento de personal docente
- Investigación y divulgación de cuestiones pedagógicas
- Documentación, consulta y elaboración de material didáctico.

La Segunda Reunión de Ministros de Educación, órgano máximo del Convenio "Andrés Bello", reunida en Lima en febrero de 1971, resolvió asignar a Colombia y Ecuador, en el Plan de Trabajo para 1971, la tarea que aparece expresada en el Literal c) para Colombia:

"Elaborará, conjuntamente con Ecuador, un proyecto sobre la conveniencia o inconveniencia de adelantar un Programa de Colaboración con la República Federal de Alemania, a través de la Fundación Alemana para ayuda a los países en vías de desarrollo.

La República Federal de Alemania ha ofrecido ayudar en los programas de currículo, formación de personal docente y el uso de materiales didácticos audiovisuales. Este proyecto se elaborará previa consulta a los demás países signatarios del Convenio."

Con el objeto de promover un nuevo intercambio de ideas sobre estos temas, la Fundación Alemana para los países en vías de desarrollo, invitó a personalidades pertenecientes a los organismos de dirección de la educación pública, ocupadas en la reforma y planificación del sistema educacional, de la formación básica y complementaria del personal docente, y de la investigación sobre problemas de la enseñanza - aprendizaje, a participar en una Conferencia Internacional sobre "La Contribución de la Investigación Científica-Educacional para la Reforma Escolar", certamen en el que se analizaron los siguientes conceptos:

- Información sobre los éxitos y problemas de los institutos pedagógicos de investigación y perfeccionamiento del profesorado de los países andinos.
- Los aportes de reconocimientos en los puntos esenciales de investigación, intensivamente elaborados en los diferentes países.
- Información sobre los éxitos y problemas de los trabajos de investigación pedagógica y de perfeccionamiento del profesorado en la República Federal Alemana.
- La cooperación de los diferentes países andinos: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, con respecto a un fomento intensivo y una reforma de la Escuela Primaria y de la formación de maestros.
- Propuestas de una posible cooperación entre los países andinos y la República Federal Alemana.

Por consiguiente, los participantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela en esta Conferencia Internacional:

CONSIDERARON:

- a) En relación con la investigación educativa:

Que la reforma de la educación debe estar apoyada por un estudio científico, lo más exhaustivo posible, de la realidad educacional y social.

Que la reforma de la Educación sólo tiene sentido en el marco de un conjunto de reformas estructurales de la sociedad, por lo que el fenómeno educativo debe ser concebido como fenómeno social, horizontal al sistema y de carácter intersectorial, en este sentido, la investigación educacional representa el instrumento científico que debe dar orientación y sugerencias

para la planificación de las reformas y cambios sociales en todos los países.

- b) En relación con la Capacitación y Perfeccionamiento de Docentes.
- Que las instituciones encargadas de la formación, perfeccionamiento, capacitación y mejoramiento docentes deben reorientar sus programas de acuerdo con los requerimientos de las reformas estructurales y educativas.
 - Que los programas de capacitación y mejoramiento docentes se intensifiquen y alcancen una mayor cobertura en la calificación de los recursos humanos del Sector Educativo.
- c) En relación con el uso y elaboración de medios didácticos y materiales audiovisuales,
- Que la eficacia de la enseñanza en los países de la región andina requerirá el empleo masivo de medios didácticos adaptados tanto a los fines y objetivos de los planes y programas de estudio como a las concepciones metodológicas modernas que existen en este campo.
- d) En relación con una posible cooperación entre los países andinos y la República Federal de Alemania.
- Que, teniendo en consideración los principios y políticas que los países signatarios del Convenio "Andrés Bello", se han dado en relación con la Cooperación Técnica Internacional, dicha política y orientación deberán ser las que determinen y regulen una colaboración con la República Federal de Alemania.
 - Que, para adelantar en la puesta en marcha de un Programa de Cooperación Técnica Regional, se deberá elaborar un modelo operacional de recepción de cooperación técnica bilateral, que se negociará a nivel de los países de la Región Andina.

SOLICITARON:

- Que la Junta de Jefes de Planeamiento del Convenio "Andrés Bello" en su reunión ordinaria a realizarse en Enero de 1972 en Quito, tome conocimiento de las Recomendaciones que se elaboraron en los Grupos de Trabajo formados en la Conferencia Internacional de Lima.
- Que la Junta de Jefes de Planeamiento se pronuncie sobre dichas Recomendaciones y adopte decisiones al respecto, las que podrían posteriormente

ser incluidas en la Agenda de Trabajo de la III Reunión de Ministros de Educación de la Región Andina a realizarse en Quito.

INVESTIGACION EDUCATIVA

1. La revisión de la documentación sobre organismos y proyectos de investigación educacional, en los países del área andina, ha mostrado que, sin embargo, ésta se encuentra en un estado incipiente, pudiéndose detectar los siguientes problemas comunes:
 - 1) Falta de personal calificado
 - 2) Falta de un sistema efectivo de intercambio de información
 - 3) Falta de equipamiento adecuado
 - 4) Escasez de recursos financieros

2. Tareas prioritarias para promover el desarrollo de la investigación educacional en la región:
 - 2.1 Sistema de intercambio de información

Es necesario establecer un sistema de intercambio de información entre los países andinos que permita conocer el estado de la investigación educacional en cada uno de ellos, sobre la base de formularios o fichas de información

Dada la importancia que tiene la información para la investigación educacional, se sugiere el establecimiento de un banco de datos que incluya, entre otros, los siguientes aspectos:

 - Inventario de proyectos de investigación realizados y en estudio sobre problemas educativos en la región.
 - Documentación de dichos proyectos
 - Estadísticas básicas y/o producidas de acuerdo con los objetivos de cada proyecto.
 - Fichas de información sobre organismos y proyectos de investigación

 - 2.2 Otra tarea o actividad prioritaria es contribuir a la formación de personal idóneo para la investigación. Sería de gran beneficio el intercambio de investigadores y la asesoría mutua entre los organismos de investigación.

- 2.3 Se considera esencial que la investigación científica cuente con los equipos y materiales necesarios para llevar a cabo su labor de manera eficiente.
3. Areas prioritarias de la educación susceptibles de investigación científica en la región.
- 3.1 La relación entre el rendimiento escolar y el aspecto nutricional del educando. Estudio comparativo entre las calificaciones u otros indicios de rendimiento escolar por niveles, edades, regiones y tipos de alimentación.
- 3.2 Estudios de seguimiento de la carrera magisterial, incluyendo análisis del mercado ocupacional, niveles de formación, grado de prestigio profesional, tipos de perfeccionamiento, etc.
- 3.3 La Educación Extraescolar
- Participación de la comunidad
 - Uso de los medios de comunicación de masas
 - Alternativa de compensación a los problemas de la deserción escolar.
- 3.4 Desarrollo del Curriculum por problemas específicos y concretos.
- La amplitud de los recursos que demandaría la elaboración de un curriculum integral, imposibilita su desarrollo en estos términos. Por esto es necesario plantear un tipo de investigación que partiendo de problemas concretos, contribuye gradualmente a una nueva estructura curricular. Esto implica una estrategia a corto y a largo plazo. El desarrollo del curriculum, dentro de esta perspectiva, posibilita la capacitación de investigadores que luego podrán contribuir a esta misma tarea. Los maestros deberán actuar no sólo como ejecutantes, sino como participantes en este proceso, lo cual demanda el desarrollo de programas de investigación y de perfeccionamiento magisterial.
- 3.5 Relación entre la educación y la reforma agraria.
- Capacitación de la población para la introducción de la tecnología en el agro.
 - Nuevo rol de la escuela dentro del marco de la reforma agraria
 - Contribución de la educación rural en la reforma agraria.

- 3.6 Investigación sobre posibilidades de castellanización de los monolingües de lengua indígena y los efectos del bilingüismo en el rendimiento escolar.
Así mismo se deberá investigar los problemas que urgen de los dialectos y las alternativas que la escuela pueda ofrecer en relación con el aprendizaje de la lengua.
- 3.7 Investigación experimental sobre la eficacia de los nuevos métodos didácticos.

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

INTRODUCCION

Es conveniente establecer una terminología uniforme en los países del Area Andina para designar los programas de formación, mejoramiento y actualización de los docentes. Como: Capacitación referida a las acciones de preparación pedagógica de los docentes en servicio que no acrediten estudios profesionales para el ejercicio de la enseñanza; Perfeccionamiento, para los estudios de postgrado de los docentes en servicio, con título pedagógico y, reentrenamiento o mejoramiento para las actividades de actualización de conocimientos y técnicas relacionadas con la aplicación de la reforma educativa y la implantación de nuevos sistemas didácticos;

Los aspectos que deberá comprender la capacitación, perfeccionamiento y reentrenamiento del personal docente serán los siguientes:

- Administración de la Educación
- Técnicas de Currículo
- Investigación Educativa
- Material didáctico y medios audiovisuales
- Teleducación
- Ciencias Naturales
- Matemática Moderna
- Planeamiento de la Educación
- Estadística aplicada a la Educación
- Desarrollo y promoción de la Comunidad

RECOMENDACIONES

1. Para el mejoramiento del personal docente no titulado, los gobiernos y organismos de cooperación técnica formularán programas para promover su capacitación mediante cursos intensivos y permanentes o empleando los medios masivos de comunicación
2. Los gobiernos coordinarán los recursos existentes y la cooperación técnica ofrecida por los organismos internacionales con el fin de proporcionar a los docentes que participen en programas de capacitación y perfeccionamiento estímulos como: estipendios, libros, materiales, etc.
3. El mejoramiento del personal docente en servicio deben orientarse en función de:
 - 3.1 Capacitación en instituciones de nivel superior del personal que atenderá el nivel de educación inicial y el ciclo básico.
 - 3.2 Establecimiento de mecanismos para lograr la capacitación del personal docente del nivel de educación técnica o vocacional y de educación especial, principalmente en las áreas específicas de:
 - a) Educación Industrial
 - b) Educación Comercial
 - c) Educación Agropecuaria
 - d) Educación Artística
 - e) Educación del Hogar
 - f) Educación Niños Excepcionales

DESARROLLO DE MEDIOS DIDACTICOS Y AUDIOVISUALES

Un nuevo enfoque de las necesidades prioritarias a resolver para un mayor Desarrollo de modernos medios didácticos y audiovisuales, los países del Convenio "Andrés Bello", deben otorgar atención preferencial a los siguientes aspectos fundamentales:

- a) Programación flexible orientada con criterios de orden técnico-pedagógico.

- b) Incrementar la infraestructura educativa acorde al desarrollo de cada país.
- c) Formación de especialistas en medios didácticos y Materiales Audiovisuales.
- d) Uso racional e intensivo de los medios de comunicación colectiva, dentro de nuevas modalidades del curriculum."

En términos generales pueden considerarse como medios prioritarios los siguientes:

- a) Textos
- b) Material didáctico
- c) Equipos para aulas talleres
- d) Laboratorios
- e) Medios audiovisuales

Áreas prioritarias a desarrollar

1. Iniciar el intercambio de informaciones y documentación sobre proyectos de producción y experimentación de material didáctico.
2. Desarrollar proyectos de cooperación técnica que alienten el desarrollo de medios didácticos audiovisuales o materias primas nacionales, poniendo especial énfasis en la capacitación de los maestros para preparar por sí mismos materiales didácticos.
3. Recomendar la creación de centros a nivel nacional, que tengan a su cargo la producción, experimentación y desarrollo de medios didácticos y audiovisuales sobre la base de la utilización profesional de los recursos naturales propios de cada país.

COOPERACION TECNICA

1. Política de Cooperación Técnica de los Países del Convenio "Andrés Bello"

Bases para la realización de un Programa Regional de Cooperación Técnica Bilateral.

1. La Cooperación técnica Internacional consiste en relaciones entre los países a través de los cuales se suman, de diversas formas, esfuerzos y recursos de los participantes en la cooperación para realizar acciones en los campos educativos, cultural y científico y tecnológico destinadas al logro de los objetivos de desarrollo social y económico de nuestros países y de la región.

2. La cooperación técnica será útil en la medida en que signifique una real generación de elementos científicos y tecnológicos que sean susceptibles de contribuir al desarrollo nacional comprendido dentro de él la educación de los pueblos, sin desvirtuar su ser auténtico.
3. La Cooperación Técnica Internacional no puede ser considerada autónomamente, sino en función de las políticas de cambio económico y social y de desarrollo científico y tecnológico que hayan fijado los organismos responsables de cada país.
4. La Cooperación Internacional sólo será positiva para un país o una región en la medida en que su otorgamiento responda a las necesidades reales de éstas. Por ello, la cooperación técnica debe cumplir las siguientes condiciones:
 - a) Ser complementaria y no sustitutiva del esfuerzo nacional
 - b) Ser adecuada a la capacidad de absorción y enriquecimiento del receptor,
 - c) Estar coordinada a nivel nacional y regional.
5. La coordinación debe tener por finalidad obtener un aprovechamiento racional, integral y efectivo de los escasos recursos que los países destinan a la cooperación internacional mediante:
 - a) El esfuerzo conjunto que se canaliza por medio de los organismos internacionales o directamente por acuerdos bilaterales o convenios multinacionales.
 - b) División o delimitación de los campos de acción de cada organismo o país a fin de evitar pérdidas de esfuerzos, mal uso de los recursos y fracaso de iniciativas debidas a la duplicación, superposición y/o competencia.
 - c) Una complementación de los trabajos que realicen los distintos organismos internacionales o los países a fin de reforzar su acción en el logro de ciertos objetivos o la unificación de los recursos para alcanzar metas que cada organismo o país por separado no podría cumplir.
 - d) Una economía de tiempo, personal y material, y, en general de los recursos en los distintos países y organismos dadores de cooperación técnica al poder concretar su preocupación en problemas definidos y específicos.

6. La coordinación de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello" para realizar programas regionales de cooperación técnica multilateral y bilateral no pueden, ni debe ser entendida por tales organismos o países como un mandato para tratar de desviar recursos que afluían de manera directa a cada uno de nuestros países, si no ha existido una expresa declaración de voluntad soberana en tal sentido.

II. Bases para Programa de Cooperación Técnica Regional de los Países del Convenio "Andrés Bello" y la República Federal de Alemania

1. El programa de cooperación técnica de los países del Convenio "Andrés Bello", y la República Federal de Alemania puede definirse como el conjunto de acciones que emprenderán estos países para ejecutar proyectos de desarrollo educacional, los cuales responderán a objetivos nacionales y al espíritu de integración regional de los países signatarios del mencionado convenio, y a las posibilidades de la República Federal de Alemania.
2. En la orientación general de la realización de este programa, se acogen los principios que sobre recepción de cooperación Técnica Internacional han adoptado los países del Convenio "Andrés Bello".
3. Estas acciones se iniciarían en un número variable de áreas y su extensión y cobertura se conciben con un grado amplio de flexibilidad, como para ser modificadas cuando así se convenga, de común acuerdo, entre los distintos países.
4. Las áreas en las cuales se podría iniciar la ejecución de un programa con la República Alemana, son las siguientes:
 - Investigación pedagógica y socio-educacional
 - Capacitación, perfeccionamiento y reentrenamiento de personal docente.
 - Desarrollo de medios didácticos modernos.

Estas áreas se referirán a los distintos niveles y modalidades educacionales.

5. La ampliación o sustitución de áreas que puedan realizarse en el futuro, se hará sobre la base de la evaluación de los proyectos ejecutados y en ejecución por parte de los países del Convenio "Andrés Bello", y de acuerdo con las posibilidades de la República Federal de Alemania en esos campos.

6. Las modalidades a través de las cuales se desarrollará el programa de Cooperación Técnica, comprenderán:

- Envío de expertos
- Becas para la capacitación de personal técnico-docente de los países.
- Apoyo a la realización de cursos, seminarios y otros tipos de certámenes pedagógicos y
- Equipos, materiales didácticos, suministros y otros.

La inclusión de una o más de estas modalidades será definida a través de la elaboración de los distintos proyectos que se orientarán a la solución de problemas claramente definidos.

III. Aspectos a Resolver con el Fin de Precisar y Operativizar el Programa de Cooperación Técnico Regional.

A: Determinación del Alcance del Programa de Cooperación

1. Conocimiento de los proyectos emprendidos en cada país en las tres áreas seleccionadas hasta el presente en términos de:
 - Alcance - finalidades
 - Recursos Humanos
 - Recursos Físicos
 - Recursos Financieros
 - Cooperación Técnica
2. Nivel de desarrollo alcanzado en las áreas señaladas y perspectivas para el futuro.
3. Posibilidades de ampliación a nivel regional de los proyectos en ejecución o en perspectivas de formulación.
4. Conocimiento detallado de las facilidades y las áreas de colaboración en que la República Federal de Alemania puede desarrollar el problema a fin de establecer la coherencia y prioridad de los proyectos comunes.
5. Participación de otras agencias en las mismas áreas y proyectos identificados.

- B: Establecimiento y/o fortalecimiento de unidades nacionales de de coordinación y programación de cooperación técnica a fin de fomentar la integración interna y regional.
- C: Financiamiento compartido
- Gastos de contraparte
 - Gastos locales de operación
- D: Estructura Administrativa de la Unidad de Cooperación Técnica Regional

COMISION DE OPERACION DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LOS
PAISES DEL CONVENIO "ANDRES BELLO" Y LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

INVESTIGACION

- a) Que la próxima reunión de Jefes de Planeamiento del Convenio Andrés Bello (Enero de 1.972) cada país presente un documento de información sobre la situación de la investigación educacional de su país, basado en las fechas que se han propuesto en esta Conferencia para recolectar dicha información
- b) Que se encargue a un país presente en esta Conferencia hacer contactos con organismos internacionales con el fin de aprovechar los trabajos ya realizados, preparando un documento para la próxima reunión de Jefes de Planeamiento.
- c) Solicitar la organización de un Seminario Regional de Expertos en investigación, con el objeto de reajustar y fomentar en términos de proyectos concretos de carácter regional, las áreas de investigación, señaladas en este documento.
- d) Que sobre la base de estas tareas se fomente la estructura administrativa necesario, en esta primera etapa, para facilitar la realización de dichos proyectos.

Capacitación, Perfeccionamiento y Reentrenamiento de Personal Docente

Que los países presenten proyectos de desarrollo en esta área a ser considerados por la Junta de jefes de Planeamiento y que configuran el Programa Regional de Cooperación Técnica en la República Federal de Alemania.

Desarrollo de Medios Didácticos y Audiovisuales

Que los países presenten proyectos de desarrollo en esta área a ser considerados por la Junta de Jefes de Planeamiento, y que configurarán el Programa Regional de Cooperación Técnica con la República Federal de Alemania.

ANTEPROYECTO DE UN MECANISMO DE OPERACION DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LOS PAISES DEL CONVENIO "ANDRES BELLO" Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

FUNDAMENTACION

Sobre la base de algunos problemas que afectan el desarrollo educacional de nuestros países, analizados durante el Seminario Internacional sobre problemas de la enseñanza primaria y de la capacitación de personal docente en los países andinos, convocado por la Fundación Alemana para los países en vías de desarrollo, que se realizó en septiembre de 1970, en Berlín - Tegel, y al cual asistieron representantes de algunos países del Convenio "Andrés Bello", se pensó en la necesidad de establecer un mecanismo institucional a través del cual se pudiera canalizar y coordinar la cooperación técnica que, con enfoque regional deseaba iniciar el Gobierno de la República Federal de Alemania.

Este mecanismo ha sido formulado en el documento preparado por Colombia y Ecuador para ser presentado en la próxima reunión de los Jefes de Planeamiento del Convenio "Andrés Bello", y consiste en la creación de un Centro Andino de Educación, a través del cual se articularía el referido Programa de Cooperación Técnica.

Dicho Centro contaría con filiales nacionales en cada uno de los países de acuerdo con las recomendaciones del Seminario de Berlín de 1970.

Manteniéndose la necesidad de establecer el mecanismo de coordinación, los participantes en el Seminario Internacional sobre la Contribución de la Investigación Científica Educativa para la Reforma Escolar, organizado por la Fundación Alemana para los países en vías de desarrollo en Lima, en noviembre de 1971, analizaron alternativas adicionales.

Uno de los mecanismos consiste en establecer una función de coordinación a través de los Jefes de Proyectos que actualmente se ejecutan con la cooperación técnica Alemana en los diferentes países de la región y con los Jefes de Planeamiento. Como se deseaba alcanzar las instancias más eficaces en cuanto a la coordinación y programación, se analizó una tercera instancia a través de la cual se disponga de un mecanismo de alcance regional, que, con la participación de la Junta de Jefes de Planeamiento y los representantes de la República Federal de

Alemania permita la incorporación de los técnicos nacionales, y posteriormente la disposición de un organismo regional para cooperación técnica a través del cual canalizar, coordinar y aprovechar en forma óptima la cooperación técnica internacional, de acuerdo con el espíritu del artículo 32) del Convenio "Andrés Bello".

A continuación se analiza una alternativa del posible mecanismo operacional que podría establecerse para la administración y coordinación de un Programa Regional de Cooperación Técnica con la República Federal de Alemania, si el monto y alcances del mismo así lo justificara.

Esta proposición se presenta a la consideración de la Junta de Jefes de Planeamiento como una contribución de los representantes de los países andinos, asistentes a la Conferencia Internacional de Lima.

Creación de una Unidad Administrativa de Cooperación Técnica

Para la instrumentación y organización del presente programa, los países del Convenio "Andrés Bello" y el Gobierno de la República Federal de Alemania, convienen en una primera etapa en la Creación de una Unidad Administrativa de Cooperación Técnica Regional, que será la entidad vinculada en los distintos países para los fines del presente programa y para la coordinación y programación de los proyectos que comiencen a ejecutarse.

El mencionado organismo tendrá un consejo directivo compuesto por los Jefes de Planeamiento de los países del Convenio "Andrés Bello" y por un representante del Gobierno de Alemania Federal que establecerá el plan de trabajo y las normas de operación y funcionamiento.

Dirigirá el organismo un funcionario ejecutivo con dedicación, que será nombrado por el consejo directivo y ratificado por la Reunión de Ministros de Educación del Convenio "Andrés Bello".

Colaborará con éste un funcionario nombrado por el Gobierno de la República Federal de Alemania en calidad de Asesor Técnico Principal.

Atendiendo a las necesidades que impone la programación y ejecución de los diversos proyectos en las áreas prioritarias en las cuales se desarrollará el programa, existirán en el referido organismo distintos departamentos especializados que se encargarán de los aspectos técnicos correspondientes. En el organigrama adjunto se proponen los siguientes:

- Programación y Evaluación
- Investigación

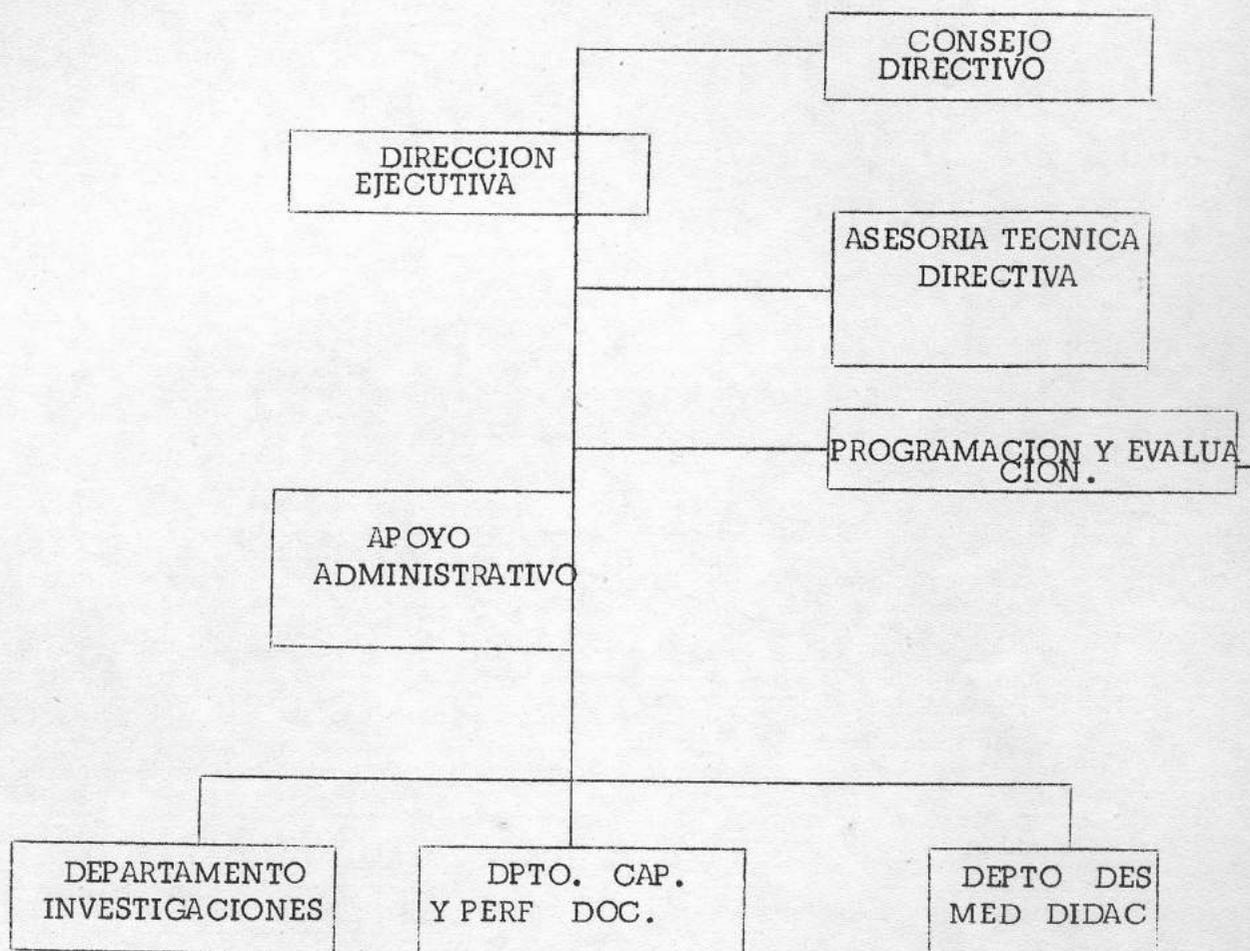
- Capacitación y Perfeccionamiento Docente
- Desarrollo de medios didácticos modernos

Los equipos técnicos de dichos departamentos se designarán de entre el personal que se desempeñe en proyectos en ejecución o programados en los países de la región andina.

El organismo contará con servicios administrativos necesarios para cumplir las funciones, publicaciones, documentación y archivo.

Para una segunda etapa de este proceso de instrumentación, habrá que programar paralelamente, la preparación de los equipos de técnicos que garanticen la continuidad y competencia de un centro regional de cooperación técnica, propio de los países del Convenio "Andrés Bello", para los fines y objetivos a que se contrae el referido convenio.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE COOPERACION TECNICA REGIONAL



SEMINARIO SOBRE EL PROCESO DE PLANEACION DE LA
EDUCACION Y EL DESARROLLO NACIONAL

(Bogotá, D. E., del 11 al 13 de Mayo de 1972)

CONCLUSIONES

I - PROBLEMATICA EDUCATIVA

Factores que Intervienen

- 1.- Objetivos de la Educación
- 2.- Unidad en el sistema educativo
- 3.- Distribución universal y equitativa de la educación
- 4.- Participación de los sectores oficial y no oficial
- 5.- Participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa
- 6.- Financiamiento de la educación

- 1.- La educación debe ser la gran obra nacional en que participen todas las fuerzas vivas, cada una según sus propias funciones y posibilidades.

El objetivo general de la educación debe ser el desarrollo integral de la persona humana, teniendo en cuenta su integración a la comunidad y su preparación a la vida de trabajo, desde los primeros niveles de la educación; de tal modo, que responda a las necesidades del país.

- 2.- La educación como formación integral del individuo, debe estar estructurada de tal manera, que los planes y programas académicos de los diferentes niveles, estén unificados dentro de una perspectiva general de objetivos y criterios.

- 3.- La educación básica, ya proyectada, debe ofrecer oportunidades a todos los colombianos, dándoles la posibilidad de realizarse y de servir a la sociedad de acuerdo con sus propias circunstancias y aptitudes.
- 4.- Dentro de una política general de movilizar todas las fuerzas vivas del país en la planeación, el perfeccionamiento y la extensión de la educación colombiana, es urgente no sólo la creación de un clima de mayor comprensión, aprecio y colaboración recíproca entre el sector oficial y el no oficial, sino la fijación y aplicación inmediata de políticas tendientes a utilizar al máximo todos los recursos humanos, locativos y técnico-didácticos de que en estos momentos puede disponerse en ambos sectores. Esto exige la creación de un organismo en el que pueda empezar a hacerse concreta dicha colaboración en todos los aspectos.
- 5.- La educación, así concebida, implica una responsabilización activa de todos los estamentos que integran la comunidad educativa: los estudiantes, adquiriendo la conciencia crítica y constructiva a la vez, que los capacite para la estructuración de la nueva sociedad, mediante su propia formación humana, científica y técnica; el profesorado, el personal directivo y las familias, cumpliendo cada vez mejor la misión que les corresponde en la concientización y promoción integral de los estudiantes, estimulando actividades y sugiriendo modelos, para obtener de ellos la respuesta adecuada a los objetivos que ha de proponerse hoy la educación.
- 6.- La educación debe utilizar al máximo todos los recursos existentes, incorporándolos en las programaciones e infundiéndoles nuevas orientaciones metodológicas. Los recursos presupuestales deben distribuirse sobre la base del estudio de un orden riguroso de prioridades, procurando que alcance al mayor número de colombianos y que garanticen, especialmente a los padres de familia, la más amplia y auténtica libertad de enseñanza.

II - METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANEACION DE LA ENSEÑANZA

- 1.- Diagnóstico de necesidades
 - a. Recolectar los datos previos para la planeación
 - b. Analizar dichos datos para la mejor formulación del diagnóstico

2.- Objetivos de la planeación

La elaboración de objetivos debe obedecer a los siguientes criterios:

- a. Prever los tipos de participación y las situaciones en que podría hacerse efectiva.
- b. Centrar en la persona del alumno el proceso de planeación educativa, de manera que la acción del profesor, la elaboración del currículo y de los programas, y la utilización de los demás recursos, concurren a su pleno desarrollo

3.- Proceso que debe seguir la planeación

La planeación de la enseñanza debe seguir un proceso eminentemente humanizante. Y para ello:

- a. Tener al hombre mismo como principal objetivo de la enseñanza
- b. Lograr que el hombre llegue a ser agente de su propio desarrollo.
- c. Procurar que el hombre sea: críticamente activo; libre de cualquier opresión en sus determinaciones; dialógico y colaborador con la sociedad.

4.- Elementos que deben tenerse en cuenta en un proceso de cambio:

- a. El Plan general de educación
- b. El programa de actividades inmediatas
- c. La evaluación frecuente de la programación
- d. La asignación de recursos o estímulos a los diversos programas

III- METODOLOGIA EN LA ENSEÑANZA

1.- Necesidad de una nueva metodología

- a. Estimular, declarando instituciones piloto o experimentales a los que adopten una nueva metodología

- b. Comunicar estas experiencias especialmente a las facultades de educación.
- c. Preparar para estas nuevas experiencias a los profesores
- d. Facilitar una libertad de currículo, para este tipo de instituciones que hagan experiencias válidas.

2.- Formas de la nueva metodología

- a. Lograr una metodología centrada en el alumno y en el grupo pedagógico.
- b. Crear departamentos académicos para todos los niveles a fin de coordinar y elaborar los nuevos programas.
- c. Programar las asignaturas en sus estructuras básicas con objetivos generales y específicos, y adoptando la materia en forma de unidades didácticas.
- d. Hacer que esta metodología tenga una orientación central hacia el tipo de sociedad que se desea y que encierre en la práctica de las formas de esta sociedad democrática que buscamos.
- e. Lograr del alumno un sujeto activo, creativo, integrado en el trabajo grupal y con mecanismos que le unifiquen los conocimientos que adquiere

3.- Recursos

- a. Apoyar con recursos las instituciones que hagan este tipo de experiencias a nivel oficial y no oficial.
- b. Financiar la preparación específica de las personas comprometidas en estas nuevas experiencias.
- c. Propiciar a nivel universitario investigaciones y experiencias sobre nuevos métodos.
- d. Estimular la producción nacional de material didáctico, y facilitar la importación del que no se produce en el país.

PRIMER SEMINARIO INTERAMERICANO DE INVESTIGACION
EDUCATIVA

SAN JOSE - COSTA RICA
- Marzo 6 al 24 de 1972-

INTRODUCCION

Durante los días 6 a 24 de marzo del presente año, se celebró en Costa Rica el "Primer Seminario Interamericano de Investigación Educativa", con la participación de 27 técnicos en Investigación Educativa de 16 países de América.

1. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- 1.1 Actualizar a un grupo de técnicos en Investigación Educativa, de los países Americanos, en Metodología de Investigación en las Ciencias Sociales.
- 1.2 Suministrar un conocimiento básico de la "Teoría de Facetas de Guttman". Teoría de gran utilidad para la investigación educativa.
- 1.3 Capacitarlos en la elaboración y utilización de escalas de actitudes basadas en la Teoría de Facetas.
- 1.4 Realizar la primera etapa de varias investigaciones útiles para la planeación y desarrollo de los programas educativos de los países de América.
 - Diseño de anteproyectos de investigación
 - Elaboración de los instrumentos

Dichas investigaciones serán realizadas en los países representados en el transcurso del año 1972, con la colaboración económica y técnica de la Organización de Estados Americanos - O. E. A. -

2. PROGRAMA

El Seminario estuvo dividido en dos partes: una teórica y la otra práctica.

2.1 Estudio Teórico

Su duración fue de una semana y media. Se trataron los siguientes temas:

- Principios generales de la Investigación en Ciencias Sociales. Planeación. Etapas. Instrumentos.
- Instrumentos utilizados en evaluación de actitudes. Escala de Likkert. Escala de Thurstone. Escala de Guttman.
- La teoría de las Facetas de Guttman. Principios Básicos. Conceptos propuestos. Bases estadísticas. Aplicación a diversos aspectos de la investigación: planteamiento de problemas, definiciones operacionales, planteamiento de hipótesis, etc. Aplicación a elaboración de instrumentos para evaluación de capacidades mentales y actitudes.
- Escalas de actitud - comportamiento basadas en la "Teoría de Facetas" de Guttman. Mapa semántico. Facetas de estructura Facetas de contenido. Bases teóricas para el diseño de escalas y la elaboración de items. Programas de computador utilizados para el procesamiento de datos.

2.2 Trabajo Práctico

Duración: una semana y media. Se constituyeron 4 grupos de trabajo, cada uno de los cuales escogió un tema de investigación, diseñó el anteproyecto y basándose en la teoría de facetas, elaboró el instrumento para dicha investigación.

Los proyectos de investigación fueron los siguientes:

- Evaluación de la actitud hacia la participación de la mujer en actividades consideradas socialmente no tradicionales para ella.
- Evaluación de la actitud hacia el drogadicto.
- Evaluación de la actitud de los maestros, profesores, directores y supervisores hacia el cambio educativo.
- Evaluación de la actitud de alumnos y profesores de último año de ciclo básico hacia la educación técnica de nivel medio.

La característica de los anteriores proyectos de investigación radica en que son proyectos de carácter transcultural y de interés y utilidad práctica para los países representados por los integrantes de cada grupo de trabajo.

3. PARTICIPACION DE LA REPRESENTANTE DEL IGOLPE

Para el trabajo práctico a realizarse en el Seminario, la Dra. Marta Luz Uribe de Londoño, llevó el anteproyecto de investigación "La actitud del campesino adulto hacia la educación". En dicho tema estaban interesados otros participantes, con quienes fueron analizados diversos aspectos técnicos de ese proyecto (muestreo, características del instrumento, etc.), llegándose a la conclusión de que dadas las características de la población campesina de los países latinoamericanos no es aconsejable utilizar la escala de actitudes de Guttman, en dicha investigación.

Se escogió entonces el tema: "La actitud de profesores y alumnos de último año de educación básica hacia la educación técnica de nivel medio".

En este proyecto trabajó un grupo de 9 personas. Se hizo el diseño del anteproyecto de la investigación, de carácter transcultural, a realizarse en los países de los integrantes del grupo, y se elaboró el instrumento: una escala de actitud-comportamiento hacia la educación técnica.

Por decisión del grupo la Dra. Uribe de Londoño, coordinó el trabajo de éste durante el Seminario. Más tarde fue elegida por el grupo y los representantes de O. E. A. para coordinar la realización de la investigación en los países en que se llevará a cabo.

4. CONCLUSIONES DEL SEMINARIO

- El trabajo realizado en el "Primer Seminario Interamericano de Investigación Educativa" constituye un valioso aporte a la Investigación Educativa en los países americanos.
- Las investigaciones diseñadas en el Seminario son importantes para los países de los que participaron en el diseño de cada uno de ellos.
- Dichas investigaciones deben realizarse en el transcurso del año 1972.
- La Organización de Estados Americanos - O. E. A. - prestará asesoría técnica y colaborará en la financiación de estas investigaciones.

- Los proyectos serán dirigidos y coordinados por el siguiente equipo:

ARMANDO HILDEBRAND	Director Administrativo (O.E.A.)
EVENOR ZUÑIGA	Director Administrativo (O.E.A.)
JOHN E. JORDAN	Director Técnico(O.E.A. y Michigan)
LOUIS GUTTMAN	Consultor
OTTO GILBERT	Rol de la Mujer
PEDRO LAFOURCADA	Cambio Educativo
JAMES KAMPLE	Drogas
MARTHA LUZ DE LONDOÑO	Educación Técnica

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA 1972

Para la realización de los proyectos de investigación elaborados durante el Seminario, se programaron las siguientes actividades para el año 1972.:

- Redacción del diseño de investigación Abril - Mayo
- Revisión del instrumento Abril
- Aplicación piloto del instrumento Mayo
- Reunión de los coordinadores con el Director Técnico y los Directores Administrativos de la investigación en San José (Costa Rica), para tomar las últimas decisiones sobre la muestra, aplicación de la escala, etc. Junio (4 días)
- Visita de cada coordinador a los países en donde va a realizarse la investigación a su cargo, para ponerla en marcha. Junio
- Aplicación de la escala de actitudes Junio - Agosto
- Tabulación y análisis de los datos Septiembre - Nov.
- Reunión de los Directores y Coordinadores en Michigan para la elaboración de conclusiones y recomendaciones y redacción del informe final. Diciembre

N O T I C I A S

NUEVA DIRECTORA DEL ICOLPE

Nos complace registrar el nombramiento de la Dra. Irene Jara de Solórzano, como Directora del Instituto Colombiano de Pedagogía -ICOLPE-, en reemplazo del Dr. Gabriel Anzola Gómez quien presentó renuncia del cargo.

La Dra. Jara de Solórzano es una prominente educadora de vasta y brillante trayectoria, ampliamente conocida en el medio educativo del país. Ha desempeñado importantes posiciones entre las cuales recordamos las de Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca, Directora General de Servicios Educativos del Ministerio de Educación, Rectora de varios planteles de enseñanza y Viceministro de Educación Nacional, cargo éste que venía desempeñando al ser nombrada en la Dirección del ICOLPE.

Estamos seguros de que el Instituto, continuará bajo su dirección las políticas y ritmo de expansión dejados por su antecesor, y que su labor será fructífera en el estudio de nuevas alternativas y soluciones para el problema educativo del país.

XXV ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE CENTROS DOCENTES

La Hermana Camila de la Merced y el profesor Gustavo Stumpf Belmonte, Presidenta y Secretario de la Asamblea, respectivamente, transcribieron a la Dra. Irene Jara de Solórzano, Directora del ICOLPE la siguiente proposición aprobada por la XXV Asamblea de la Confederación Nacional de Centros Docentes:

"La XXV Asamblea Nacional de la Confederación de Centros Docentes, saluda muy atentamente a las Directivas y miembros de ICOLPE y espera que la mutua colaboración en las tareas educativas sea factor de progreso en la sociedad colombiana".

FUNDADA LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE INVESTIGACION EDUCACIONAL

Aprovechando la circunstancia de estar reunidos en la ciudad de Turrialba Costa Rica, a raíz de un Seminario Interamericano sobre la Medición de Actitudes, un grupo de hombres y mujeres del continente vinculados a la investigación educativa, decidió fundar la Asociación Interamericana de Investigación Educativa (AIDIE)

El proceso educativo requiere el estudio sistemático de los diversos factores que intervienen en su desarrollo. Si bien es cierto que en los países americanos se han venido realizando valiosos aportes a la investigación educativa, es necesario coordinar tales esfuerzos y difundir los resultados que se obtengan para su efectiva aplicación, con proyecciones continentales a fin de contribuir al proceso de integración de los pueblos del Continente Americano.

Los socios fundadores de esta nueva organización profesional interamericana son:

Argentina: María Dolores de Araujo, Pedro Lafourcade, Marta de Mastrogiovanni; Brasil: Elsa Andrade Oliveira, María de Nazaré Pedroza; Chile: Marta Flórez; Colombia: Aníbal Alvarez Ramírez, Marta Uribe de Londoño; Costa Rica: Leda Beirut, Albam Brenes Ch., Luis Otero R., Evenor Zúñiga; Ecuador: Mario E. Cepeda, Galo Enriquez C.; El Salvador: Victor M. Valle; Estados Unidos: John E. Jordan, James M. Kaple, Marijane Peplow; Guatemala: Otto Gilbert; Haití: Franck Gilles; México: Juan Manuel Beltrán, Sergio de la Vega A.; Nicaragua: Guillermo Rosales H.; Panamá: Carlos Manuel Grimas; Paraguay: Oscar Serafini; Trinidad-Tobago: Errol Furlonge; Uruguay: Vicente Puntigliano; y Venezuela: Magaly de Boscán; Armando Morles y Eduardo Santoro.

SEGUNDO SEMINARIO PARA DIRECTORES DE INSTITUTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA Y PROFESORES DE EDUCACION

Del 18 al 29 de Octubre de 1.971, se realizó en Santiago de Chile el segundo Seminario Latinoamericano de Planeamiento de Investigación Educativa, organizado por el Instituto de Educación de la Unesco, en colaboración con la Oficina Regional de Educación para la América Latina y el Caribe; evento en el cual participaron representantes de 14 países de América Latina. Su principal objetivo: llevar a cabo una evaluación que conduzca a la identificación de la acción necesaria que debe ser emprendida en lo futuro para mejorar el proceso del planeamiento educativo.

Durante la primera semana se discutió la relación entre investigación para

el planeamiento y la reforma educativa en América Latina. Como tal relación entre el planeamiento educativo y la investigación en la región es evidente, el Seminario dió la oportunidad para que expertos en planeamiento, investigadores y administradores de la educación, se ocuparan de:

- Analizar las experiencias obtenidas en el planeamiento educativo e insinuar medidas y requerimientos para su futura evolución;
- Identificar los campos prioritarios de las investigaciones educativas en relación con las necesidades del planeamiento y explorar las posibilidades y examinar los métodos que pueden ser adoptados con la cooperación regional para este propósito;
- Examinar los elementos y aspectos de una estrategia para renovar las estructuras y métodos de la administración educativa, con miras a asegurar las mejores relaciones y coordinación entre el proceso de planeación, la formulación de políticas y la acción ejecutiva.

La reunión fué presidida por la profesora Gilda L. de Romero Brest, autora del documento de trabajo: "Necesidades prioritarias para la investigación educativa en América Latina -Implementación de políticas y mecanismos para el intercambio de información".

Tres clases de problemas se sometieron a la consideración del Seminario:

- a. Necesidades prioritarias de investigación a la luz del planeamiento y los objetivos de la reforma educativa en América Latina.
- b. Características y mecanismos para la implementación de políticas de investigación en el campo de la educación, a niveles nacional y regional.
- c. Sugerencia de mecanismos para sistematizar el intercambio y la comunicación de experiencias, métodos y resultados de la investigación en América Latina y con el Instituto de Educación de Hamburgo.

Teniendo como perspectiva la reforma educativa en América Latina, se sugirieron como prioritarias para la investigación las siguientes áreas de problemas:

- Análisis de la eficacia del actual sistema educativo.
- Educación para las áreas rurales y urbanas menos favorecidas.
- Igualdad de oportunidades educacionales.

- Educación permanente
- Los medios de comunicación y su impacto en la educación
- Educación y empleo
- Problemas de la Juventud

(UNESCO INSTITUTE FOR EDUCATION,
HAMBURG)

INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE LA ESCUELA SECUNDARIA

Reunión de expertos celebrada en Hamburgo,
del 1 al 5 de Noviembre de 1971

En cooperación con la Asociación Internacional para el Progreso de la Investigación Educativa (IAAER), el Instituto de Educación de la UNESCO, organizó una reunión de expertos en educación secundaria, a la cual asistieron 28 participantes de 16 países. En esta forma se intentó continuar la serie de conferencias iniciadas con el Congreso de Warsaw (Sept. 1969), sobre el tema: "Las relaciones de la educación con el cambio de la civilización contemporánea, especialmente en cuanto a los procesos de industrialización, democratización y cultura de masas". Como continuación se acordó realizar otro congreso sobre "Ciencias de la Educación y Disciplinas afines", París, 1973.

El objetivo principal de esta reunión intermedia, fué el de identificar los problemas relacionados con la educación secundaria y los posibles temas de investigación para su estudio a nivel internacional. Se discutieron los siguientes aspectos:

- I. Estructura, acceso y democratización de la educación secundaria; función de las escuelas secundarias y su eficiencia en la satisfacción de las necesidades de la sociedad así como sus relaciones con la educación permanente.
- II. La escuela secundaria en el presente y en el futuro.

- III. El problema de la necesidad de autorealización de la juventud, considerando las diferentes situaciones que se presentan después de haber dejado la escuela para ir al trabajo o a más estudios.

Como definición general de trabajo se consideró que "educación secundaria" es el nivel de educación que sigue al de la educación básica, en la cual han sido adquiridos los instrumentos elementales de aprendizaje para hacer posible una educación general más refinada y técnica. Igualmente fue reconocida la diferencia existente entre educación secundaria e instrucción secundaria puesto que la primera comprende muchas instituciones y oportunidades, entre las cuales la escuela secundaria es una solamente. La estructura educacional y la composición de edades de la población escolar, varían ampliamente de país a país, al punto de que ellas no han sido consideradas con un criterio general.

AREAS RECOMENDADAS PARA LA INVESTIGACION

- 1)
 - a. El estudio de las funciones actuales de las escuelas secundarias debería ser emprendido sobre una base comparativa, relacionandolo con el estado actual de sus fines y objetivos, a efectos de analizar la brecha existente entre la realidad y las metas deseadas.
 - b. Una etapa más de análisis podría ser el examen crítico de las metas existentes y la identificación de las metas, revisadas y apropiadas, de la educación secundaria en el contexto de la educación clásica.
- 2) La identificación de los factores que pueden ayudar al sistema educacional a cumplir los objetivos establecidos.
- 3) El análisis de las causas de insatisfacción de los jóvenes con la escuela existente.
- 4) El examen del concepto de "auto-realización"
 - a. Como percibido por los alumnos, profesores, padres, personal de la universidad, administradores, investigadores sociales y educacionales en forma de estudio de casos.
 - b. Para considerar currículos y la organización escolar en relación a estas percepciones.
 - c. Para considerar instituciones no escolares en cuanto a percibir necesidades en ese contexto.

- 5) La organización de un programa de investigaciones con la cooperación internacional, coordinando estudios de diferentes países sobre casos particulares de auto-realización y su proyección en el tiempo.
- 6) El examen de cómo la "auto-realización" es desarrollada y puede ser realizada efectivamente, en los aspectos estéticos del auto-desarrollo, y en los aspectos "poético" o creativo.
- 7) El examen de cómo la movilidad social o internacional afecta la auto-realización de la juventud - para bien o para mal - en la escuela y en los contactos extra-escolares.
- 8) El examen y contribuciones de escuelas, organizaciones juveniles, familias y orientación vocacional y educacional a la auto-realización.

(UNESCO INSTITUTE FOR EDUCATION
HAMBURG)

CICLOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA DOCUMENTALISTAS

La Asociación Francesa de Documentalistas y Bibliotecarios Especializados prosigue en 1972 su programa de formación permanente.

Este programa recibe subsidios del Ministerio de Educación Nacional y está a cargo de especialistas. Comprende tres series de ciclos de estudios de cinco días divididos en unidades de dos días y medio, a saber: a) organización y gestión de documentos; b) informática y terminologías documentales; c) producción y reproducción de documentos.

Si se desean datos suplementarios escríbase a la Association Française des documentalistes et des bibliothécaires spécialisés, 61, rue du Cardinal Lemoine, Paris 5^e, Francia.

(BOLETIN DE LA UNESCO PARA LAS
BIBLIOTECAS)

NUEVAS
ADQUISICIONES

Esta sección tiene como principal objetivo dar a conocer material bibliográfico recientemente adquirido por el CENDIP; material que está a disposición de los investigadores, profesores, estudiantes y demás interesados en consultarlo.

El material descrito está ordenado por temas y dentro de éstos alfabéticamente por autores.

Informamos a los usuarios de nuestros servicios que de los artículos de revistas se pueden obtener fotocopias a precio de costo.

ADOLESCENCIA

Carneiro Leão, A.

Adolescencia; sus problemas y su educación. México, UTEHA,
/1970/
xxix, 255 p. (Biblioteca UTEHA Clásicos y modernos de la educa-
ción) 155.5
C289a

Ponce, Aníbal

Psicología de la adolescencia. 2.ed. México, UTEHA, /1968/
vii, 166 p. (Manuales Uteha, No. 41) 155.5
P792p

ANTROPOLOGIA SOCIAL

Calderón B., Alor A.

Antropología social. /2.ed./. México, Oasis, 1969.
215 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 67)
301.2
C146a

APARATOS AUDIOVISUALES

Navarro Higuera, Juan

Los equipos "videocassette" y el VIDCA de Cannes. (En: Revista
de Educación, (Madrid), v. 78, No. 217, p.51-54, sept.-oct., 1971)

APTITUDES-PRUEBAS

Eysenck, H. J.

Como prepararse con éxito para hacer un test de capacidad. /2.ed./
Madrid, Ibero Europea de Ediciones, /1970/
184 p. illus. (Colección Como....?) 153.94
E97c

ARITMETICA-ENSEÑANZA ELEMENTAL

Cuevas Aguilar, Silvia

Didáctica de la aritmética y de la geometría. /3.ed./. México, Oasis, 1969

188 p. ilustr. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 56)

372.7

C965d

BIBLIOGRAFIA-EDICIONES

Wolk, Johannes van der

Naturaleza y control bibliográfico de la información reeditada.

(En: Boletín de la Unesco para Bibliotecas, (París), v.25, No.6, p.350-356, nov.dic., 1971)

CAMBIO SOCIAL

Marsal, Juan F.

Cambio Social en América Latina; crítica de algunas interpretaciones dominantes en las ciencias sociales. Buenos Aires, Solar/Hachette, /1967/

258 p. (Biblioteca "Dimensión Americana")

301.2

M363c

Sito, Nilda, comp.

Modernización y desarrollo social. Buenos Aires, Nueva Visión, /1970/

201 p. ilustr. (Cuadernos de Investigación Social)

301.153

S622m

CENTROS DE DOCUMENTACION-FRANCIA

Strasbourg. Secrétariat du Conseil de L'Europe

Le centre de documentation pour l'éducation en Europe. (En: Documentation et Information pédagogiques, (Ginebra), v.45, No. 179, p.9-19, abril-junio, 1971)

CIBERNETICA

Sánchez-Cuenca López, Juan

El papel de la cibernética en la investigación educativa. (En: La educación, (Washington), v.XV, No. 56/58, p.63-73, en/dic, 1970)

CIENCIA-ENSEÑANZA

Marshall, J. Stanley

Tendencias actuales en la educación científica /por/ J. Stanley Marshall /y/ Ernest Burkman. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/

139 p. (Biblioteca de la Nueva Educación)

507

M367t

CIENCIA-ENSEÑANZA ELEMENTAL

Russell, Marian E.

Objetivos de la enseñanza de las ciencias. (En: Revista Educativa, (Bogotá), No. 18, p. 15-20, marzo, 1972)

CIENCIAS SOCIALES-ENSEÑANZA

Carr, Edwin R.

Los estudios sociales en la escuela de hoy; currículo, metodología y evaluación. México, Centro Regional de ayuda técnica, /1971/

146 p. (Biblioteca de la Nueva Educación)

300.7

C311e

CLASIFICACION-LIBROS

British Columbia. Department of Education. Division of Curriculum
Revised simplified scheme of classification for school libraries.
Victoria, 1968

23 p.

025.4

B862r

CONDUCTA (PSICOLOGIA)

Ribes I., Emilio

Terapias conductales y modificación del comportamiento. (En: Revista Latinoamericana de Psicología, (Bogotá), v.4, No.1, p.7-21, 1972)

CONOCIMIENTO, TEORIA DEL

Piaget, Jean

Biología y conocimiento; ensayo sobre las relaciones entre las regulaciones orgánicas y los procesos cognoscitivos. /Madrid/, Siglo Veintiuno, /1969/

xii, 338 p.

155
P579b

Piaget, Jean

Psicología, lógica y comunicación. Buenos Aires, Nueva Visión, /1970/

185 p.

121
P579p

CUENTOS INFANTILES

Antoniorrobles

Cuentos para la escuela primaria. México, Oasis, 1968

234 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 78)

372.64
A635c

CURSOS POR CORRESPONDENCIA

Paut, N.K.

L'enseignement par correspondance en Indie. (En: Bulletin du Bureau Regional de L'Unesco pour L'Education en Asie, (Bangkok), v.VI, No.1, p.23-30, sept., 1971)

DISCIPLINA ESCOLAR

Furter, Pierre

Disciplina e autoridade. (En: Criança e escola, (Belo Horizonte), v.25, p.37-39, 1970)

Santos, Maria Neves dos

Disciplina e responsabilidade. (En: Criança e Escola, (Belo Horizonte), v.25, No.4, p. 20-24, 1970)

DROGAS

Spadoni, Maulio

Droghe, minidroghe e giovani. (En: Servizio informazioni Scuola e famiglia, (Roma), v. 17, No. 5-6, p.3-61, oct.-dic., 1971)

EDUCACION-AMERICA

La educación en América. (En: La Educación (Washington), v.XV., No. 56-58, p. 263-291, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-ASPECTOS ECONOMICOS

Abreu, Jayme

Productividade dos sistemas de ensino em geral e no Brasil. (En: Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 120, p. 274-279, oct.-dic., 1970)

Financement de l'Education. (En: Documentation et information pédagogiques, (Genebra), v. 45, No. 178, p. 23-93, enero-marzo, 1971)

García de Diego, Luis

Influencia de la educación en el desarrollo económico. (En: Revista de Educación, (Madrid), v.78, No. 217, p. 11-19, sept.-oct., 1971)

EDUCACION-ASPECTOS ECONOMICOS

Maciel, Carlos Frederico

Análise sensitiva da perspectiva financeira educacional para 1980. (En: Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 119, p. 85-96, jul-sept., 1970)

Moura Castro, Cláudio

O problema dos custos em educação: estudo de caso. (En: Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 119, p. 49-61, jul-sept., 1970)

Pasquale, Carlos

Política brasileira de financiamento da educação. (En: Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 119, p. 16-36, jul.-sept., 1970)

Poignant, Raymond

Despesas de educação e análise de custos. (En: Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 119, p. 37-48, jul.-sept., 1970)

EDUCACION-ASPECTOS SOCIALES

Azevedo, Fernando de

Sociología de la educación; introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales.

México, Fondo de Cultura Económica, /1969/

381 p.

370.193

A994s

Conha, Nádia Franco da

Papel da cultura geral na formação técnico-especializada. (En: Revista brasileira de Estudos Pedagógicos, (Rio de Janeiro), v. 54, No. 120, p. 289-300, oct.-dic., 1970)

EDUCACION- ASPECTOS SOCIALES

Jensen, Gale E.

Sociología educacional; introducción a su desarrollo como campo práctico de estudio. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/
 132 p. (Biblioteca de la Nueva Educación) 370.193
 J51s

Le milieu social des élèves et leur chances de succès a l'école.

(En: Documentation et information pédagogiques, (Ginebra), v.45, No. 179, p. 21-104, abril-junio, 1971)

Morton, D.C.

Compensatory education and contemporary liberalism in the United States: A sociological view. (En: International Review of Education, (Hamburgo), v. XVII, No.3, p.289-308, 1971)

EDUCACION-CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC.

Síntesis de la declaración del primer congreso nacional de educación y cultura de Cuba. (En: Revista del Centro de Estudios Educativos, (México), v.1, No. 4, p. 123-128, sept,-dic., 1971)

EDUCACION-ECUADOR

Ecuador. Ministerio de Educación Pública.

Plan ecuatoriano de educación. Quito, 1971
 284 p.

379.866
 E17p

EDUCACION-FILOSOFIA

Frankena, William K.

Tres filosofías de la educación en la historia; Aristóteles, Kant, Dewey. México, UTEHA, /1968/
 xiv, 380 p. fots. (Manuales Uteha, No. 372)

370.1
 F829t

EDUCACION-HISTORIA

Kazamias, Andreas M.

Tradición y cambio en la educación; estudio comparativo por Andreas M. Kazamias /y/ Byron G. Massialas. México, UTEHA, /1968/
 xv, 371 p. (Manuales Uteha, No. 327) 370.195
 K11t

Tache T., Urias A.

La educación en la antigüedad. (En: Revista Educativa, (Bogotá),
 No. 18, p. 26-29, marzo, 1972)

EDUCACION-INVESTIGACIONES

Actividades de investigación educativa fuera de América. (En: La Educa-
 ción, (Washington), v. XV, No. 56/58, p. 191-205, ene.-dic., 1970)

Coeducación de niños normales y subnormales; plan de investigaciones
 del CENIDE. (En: Revista de Educación, (Madrid), v. 78, No. 217,
 p.26-39, sept.-oct., 1971)

Desarrollo de la investigación educacional. (En: La Educación, (Washington)
 v. XV, No. 56/58, p. 49-60, ene.-dic., 1970)

Plan multinacional de investigación, experimentación e innovación educa-
 tivas. (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p.161-
 172, ene.-dic., 1970)

Roca, Pablo

Conceptos básicos sobre investigación educativa. (En: La Educa-
 ción, (Washington), v. XV, No. 56/58, p. 9-46, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES

Sánchez-Cuenca López, Juan

El papel de la cibernética en la investigación educativa. (En: La educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p.63-73, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-AMERICA LATINA

Zúñiga, Evenor

Panorama de la investigación educativa en la América Latina. (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p. 77-97, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-BRASIL

Gouveia, Aparecida Joly

La investigación educativa en el Brasil. (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p.99-131, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-CHILE

Schiefelbein, Ernesto

Conclusiones preliminares del estudio de las relaciones entre los factores y los resultados del proceso educacional (Chile) por Ernesto Schiefelbein y Joseph H. Farrel. (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p. 133-150, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-ESPAÑA

Romero, José Luis

Investigaciones sobre los condicionamientos sociales y aspectos económicos de la educación (España). (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p. 207-225, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-ESTADOS UNIDOS

Gleedon, Hendrik D,

Investigación y desarrollo educativos en los Estados Unidos: panorama general. (En: La Educación, (Washington), v. XV, No. 56/58, p.151-160, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-INVESTIGACIONES-FRANCIA

Canac, Henri

Investigaciones educativas en Francia por Henri Canac, Louis Legrand y Maurice Reuchlin. (En: La Educación, (Washington), v.XV, No.56/58, p. 251-259, ene.-dic., 1970)

EDUCACION-LEGISLACION-MEXICO

Hermoso Nájera, Salvador

Legislación educativa. México, Oasis, 1969

134 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 86)

379.1472

H555L

EDUCACION-MALASIA

Sim Wong Kooi

Méthodes et techniques nouvelles dans l'enseignement en Malaisie. (En: Bulletin du Bureau Regional de l'Unesco pour l'Education en Asie, (Bangkok), v.VI, No.1, p.75-86, sept., 1971)

EDUCACION-MEXICO

Schiefelbein, Ernesto

Un modelo de simulación del sistema educativo mexicano. (En: Revista del Centro de Estudios Educativos, (México), v.1, No.4, p.7-40, sept.-dic., 1971)

EDUCACION-PLANES DE ESTUDIO

Bruner, Jerome S.

El proceso de la educación. México, UTEHA, 1968

xvi, 149 p. fot. (Manuales Uteha, No. 181)

371.3

B894p

EDUCACION CIVICA-ENSEÑANZA

Rubio de Contreras, Amparo

Didáctica de la educación cívica /por/ Amparo Rubio de Contreras,
 Concepción Becerra de Celis, Enrique Celis /y otros/. /3.ed./.
 México, Oasis, 1969

219 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 73)

372.832

R896d

EDUCACION COMPARADA

Hull, Frank W.

An alternative in teaching comparative education. (En: Contemporary
 Education, (Indiana), v. 43, No.3, p:124-127, enero, 1972)

Kazamias, Andreas M.

Tradición y cambio en la educación; estudio comparativo por Andreas
 M. Kazamias /y/ Byron G. Massialas. México, UTEHA, /1968/

xv, 371 p. (Manuales Uteha, No.327)

370.195

K11t

EDUCACION DE ADULTOS

Isaias Reyes, Jesús M.

Educación de adultos. México, Oasis, 1969

218 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 82)

374

I73e

EDUCACION DE LA MUJER

Vieira Méndez, Luz

La mujer en América Latina, su participación en el desarrollo econó-
 mico y social. (En: Boletín de Educación, (Santiago de Chile), No. 9,
 p. 15-29, enero-junio, 1971)

EDUCACION DE LA MUJER-BIBLIOGRAFIA

Cortés Alonso, Vicenta

Bibliografía sobre la promoción de la mujer; primera parte. (En: Revista de Educación, (Madrid), v. 78, No. 217, p. 59-70, sept.-oct. 1971)

EDUCACION ESPECIAL

Echeverri Pérez, Elsie

Educación sexual del retardado mental. (En: Revista Educativa, (Bogotá), No. 18, p. 21-23, marzo, 1972)

EDUCACION PERMANENTE

Diez Hochleitner, Ricardo

La educación permanente y la reforma educativa española. (En: Revista de Educación, (Madrid), v.78, No. 217, p.40-47, sept.-oct., 1971)

EDUCACION PREESCOLAR

Venezuela. Ministerio de Educación. Dirección Técnica
Programas de educación pre-escolar. Caracas, 1969
xi, 247 p.

372.21
V458p

EDUCACION PRIMARIA

Lambert, Hanzel M.

Educación elemental; problemas y perspectivas. Buenos Aires, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/
146 p. (Biblioteca de la Nueva Educación)

372
L222e

EDUCACION PRIMARIA-BRASIL

Penha Villalobos, María da

Fins e objetivos da escola primaria. (En: Pesquisa e Planejamento, (Sao Paulo), No. 13, p.215-226, diciembre, 1970)

EDUCACION SEXUAL

Echeverri Pérez, Elsie

Educación sexual del retardado mental. (En: Revista Educativa, (Bogotá), No. 18, p. 21-23, marzo, 1972)

EMPLEADOS-SELECCION Y NOMBRAMIENTO

Rivera Soler, Ricardo Antonio

Estructura y elaboración de pruebas para selección de personal. México, Limusa-Wiley, 1968

150 p. ilus.

153.94
R621e

ENSEÑANZA PROGRAMADA

Espich, James E.

Como preparar temas con instrucción programada; manual para programadores /por/ James E. Espich /y/ Bill Williams. /México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1971/

ix, 160 p. ilus.

371.3 944
E77c

Hawkins, Anne

L'instruction programée. (En: Bulletin du Bureau Regional de L'Unesco pour l'éducation en Asie (Bangkok), v. VI, No.1, p.135-144, sept., 1971)

ENSEÑANZA VOCACIONAL

Kratt, Richard H.P.

Technological change and educational obsolescence: challenges to administrators as managers of change. (En: International review of education, (Hamburgo), v. XVII, No. 3, p. 265-276, 1971)

ESCUELAS-ADMINISTRACION Y ORGANIZACION

Gallo Martínez, Victor

Organización y administración escolares /por/ Victor Gallo Martínez /y/ Donaciano Gutiérrez Garduno. /3.ed./. /México, Secretaría de Educación Pública/. 1964

22) 201 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional,

371.2
G172o

ESCUELAS-ADMINISTRACION Y ORGANIZACION

Hermoso Najera, Salvador

Técnica de la inspección educativa. /2.ed./. México, Oasis, 1969.

508 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional)

371.2

H555t

ESTADISTICA-METODOS GRAFICOS

Ostle, Bernard

Estadística aplicada; técnicas de la estadística moderna, cuando y dónde aplicarlas. México, Limusa-Wiley, 1970

629 p. ilus.

310

O85e

GRUPOS EN EDUCACION

Reyes Rosales, J. Jerónimo

Dinámica de grupos /por/ J. Jerónimo Reyes Rosales, Raúl Contreras Ferto /y/ Esther Olmos Castor. México, Oasis, 1969.

224 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 79)

371.25

R456d

INFORMACION- SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION

ERIC: Le système national de traitement de la documentation pédagogique des Etats-Unis. (En: Documentation et Information Pédagogiques, (Ginebra), v. 45, No. 178, p. 9-15, ene-mar., 1971)

INSPECCION ESCOLAR

Franseth, Jane

Supervisión escolar como guía. México, Trillas, 1967.

389 p.

371.2013

F814s

INSPECCION ESCOLAR

Hermoso Najera, Salvador

Técnica de la inspección educativa. /2.ed./. México, Oasis, 1969
508 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional)371.2
H555t

LECTURA ELEMENTAL

Rubio de Contreras, Amparo

Didáctica de la lectura oral y silenciosa /por/ Amparo Rubio de Contreras, Concepción Becerra de Celis, Enrique Celis Alatorre /y otros/. /3.ed./ México, Oasis, 1969

426 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 50)

372.41
R896d

LENGUAJE-ENSEÑANZA ELEMENTAL

México. Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Pedagogía
Guía para la enseñanza de la lengua nacional; segundo año. México, Grijalbo, 1969

114 p. ilus.

372.6
M479gu

LENGUAJE Y LENGUAS

Terrazas, Fernando L.

El lenguaje; curso para directores de escuela, maestros de grupo y conductores sociales. México, Oasis, 1969

358 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 80)

468
T323L

MAESTROS-FORMACION PROFESIONAL

Andrews, L.O.

Formación práctica del docente. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/

140 p. (Biblioteca de la Nueva Educación)

370.71
A565f

MAESTROS-FORMACION PROFESIONAL

Formacao de professores de disciplinas específicas do ensino técnico.
 (En: Revista Brasileira de estudos pedagógicos, (Rio de Janeiro),
 v. 54, No. 120, p. 398-413, oct.-dic., 1970)

Moffitt, John Clifton

Perfeccionamiento docente. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/

129 p. (Biblioteca de la Nueva Educación)

370.71

M695p

MATEMATICAS-ENSEÑANZA

Orbegozo Carvajalino, Gonzalo

Didáctica especial de la matemática moderna. (En: Revista Educativa, (Bogotá), No. 18, p. 7-8, marzo, 1972)

MEDICIONES Y PRUEBAS EDUCATIVAS

Contreras Ferto, Raúl

Evaluación en la escuela primaria. México, Oasis, 1969

420 p. ilus. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional,
 84)

371.26

C764e

Nelson, Clarence H.

Mediciones y evaluación en el aula. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, /1971/

144 p. (Biblioteca de Cultura Pedagógica)

371.26

N424m

MEMORIA

Slak, Stefan

Efecto de la recodificación fonémica sobre la amplitud de la memoria inmediata. (En: Revista Latinoamericana de Psicología, (Bogotá), v. 4, No. 1, p. 23-33, 1972)

NIÑOS-PSICOLOGIA

Maier, Henry W.

Tres teorías sobre el desarrollo del niño; Erikson, Piaget y Sears.
Buenos Aires, Amorrortu, /1969/
358 p.

155.4
M217t

ORIENTACION ESTUDIANTIL

Detjen, Ervin Winfred

Orientación educacional en la escuela primaria /por/ Ervin Winfred
Detjen /y/ Mary Ford Detjen. Buenos Aires, Kapelusz, /1967/
353 p. (Biblioteca de Cultura Pedagógica)

371.4
D479o

Gordon, Ira J.

El maestro y su función orientadora; conceptos sobre el desarrollo
humano y su aplicación en el aula. Trad. al español por Carlos Moreno
Cañadas. México, UTEHA, /1969/

xii, 282 p. ilustr., tabs. (Biblioteca clásicos y modernos de la
educación)

371.4
G662m

PEDAGOGIA

Bode, Boyd H.

Teorías educativas modernas. Trad. al castellano por Manuel Gallar-
do. México, UTEHA, /1967/

xiii, 274 p. (Biblioteca clásicos y modernos de la educación)

370.1
B666t

Bruner, Jerome S.

El proceso de la educación. México, UTEHA, 1968
xvi, 149 p. fot. (Manuales Uteha, No. 181)

371.3
B894p

PEDAGOGIA

- Ibarra Pérez, Oscar
 Didáctica moderna; el aprendizaje y la enseñanza. /2.ed./
 /Madrid/, Aguilar, /1968/
 xxviii, 310 p. (Colección psicología y educación) 371.3
 112d

PENSAMIENTO

- Raths, Louis E.
 Como enseñar a pensar; teoría y aplicación /por/ Louis E. Raths,
 Selma Wassermann y otros. Buenos Aires, Centro Regional de Ayuda Téc-
 nica, /1971/
 470 p. 1 53.4 2
 R234c

PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Ecuador. Ministerio de Educación Pública
 Plan ecuatoriano de educación. Quito, 1971
 284 p. 379.866
 E17p

- Vera, Oscar
 La planificación de la educación; el proceso de toma de decisiones.
 (En: Boletín de Educación, (Santiago de Chile), No. 9, p. 53-58, enero-
 junio, 1971)

- Winn, Ira J.
 Strategies for the implementation of educational plans in the developing
 countries. (En: International Review of Education, (Hamburgo), v. XVII,
 No. 3, p. 265-276, 1971)

PRUEBAS MENTALES

- Rivera Soler, Ricardo Antonio
 Estructura y elaboración de pruebas para selección de personal.
 México, Limusa-Wiley, 1968
 150 p. illus. 153.94
 R621e

PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE

Bruner, Jerome S.

El proceso de la educación. México, UTEHA, 1968
xvi, 149 p. fot. (Manuales Uteha, No. 181)371.3
B894p

PSICOLOGIA DIFERENCIAL

Anastasi, Anne

Psicología diferencial. /2.ed./. /Madrid/, Aguilar, /1970/
xix, 596 p. ilus. (Colección psicología y educación)155
A534p

PSICOLOGIA FISIOLÓGICA

Osgood, Charles E.

Curso superior de psicología experimental; método y teoría.
México, Trillas, 1969
1063 p. ilus. (Biblioteca técnica de psicología)152
084c

PSICOLOGIA GENÉTICA

Díaz-Guerrero, Rogelio

La evolución psicológica según Kurt Lewin; dos conferencias.
(En: Revista Latinoamericana de Psicología, (Bogotá), v.4, No.1, p.35-
74, 1972)

Maier, Henry W.

Tres teorías sobre el desarrollo del niño; Erikson, Piaget y Sears.
Buenos Aires, Amorrortu, /1969/
358 p.155.4
M217t

Piaget, Jean

Biología y conocimiento; ensayo sobre las relaciones entre las re-
gulaciones orgánicas y los procesos cognoscitivos. /Madrid/, Siglo
Veintiuno, /1969/
xii, 338 p.155
P579b

PSICOLOGIA PEDAGOGICA

Siguan, Miguel

Psicología y pedagogía; un programa de investigación. (En: Revista de Educación, (Madrid), v. 78, No. 217, p. 5-10, sept.-oct., 1971)

PSICOLOGIA SOCIAL

Garcia, Célio

Conjuntura teórica e controvérsia experimental. (En: Arquivos brasileiros de psicologia aplicada, (Rio de Janeiro), v. 23, No. 4, p. 61-71, out /dez, 1971)

Garcia, Célio

Psicologia social e comunidade. (En: Arquivos brasileiros de psicologia aplicada, (Rio de Janeiro), v. 23, No. 4, p. 15-17, out/dez, 1971)

Garza Livas, Rafael

Psicología social. México, Oasis, 1970

414 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 89)

301.1

G245p

Leonardo Angelini, Arrigo

Pesquisa intercultural em psicologia. (En: Arquivos brasileiros de psicologia aplicada, (Rio de Janeiro), v. 23, No. 4, p. 73-84, out/dez, 1971)

Rodríguez, Aroldo

Pesquisa experimental em psicologia social. (En: Arquivos brasileiros de psicologia aplicada, (Rio de Janeiro), v. 23, No. 4, p. 47-59, oct.-dic., 1971)

Schneider, Eliezer

A psicologia social no Brasil. (En: Arquivos brasileiros de psicologia aplicada, (Rio de Janeiro), v. 23, No. 4, p. 9-13, out/dez, 1971)

PSICOLOGIA SOCIAL

- Young, Kimball
 Psicología social y aprendizaje de la interacción. Buenos Aires,
 Paidós, /1969/
 113 p. (Biblioteca del hombre contemporáneo, 206) 301.1
 Y68p

RITMO

- Hanebuth, Otto
 El ritmo en la educación física; bases para perfeccionar el movimien-
 to. Buenos Aires, Paidós, /1968/
 74 p. (Biblioteca de Educación Física) 613.7
 H237r

SOCIOLOGIA

- Calderón B., Alor A.
 Antropología social. /2.ed./. México, Oasis, 1969.
 215 p. (Biblioteca pedagógica de mejoramiento profesional, 67) 301.2
 C146a

SOCIOLOGIA-METODOLOGIA

- Durkheim, Emilio
 Las reglas del método sociológico. Buenos Aires, Schapire, /1969/
 112 p. 301.018
 D947r

TELEVISION EN LA EDUCACION

- Gordon, George N.
 Televisión educativa. México, UTEHA, /1966/
 xvii, 228 p. (Manuales Uteha, No. 340) 371.3358
 G662t

R E S U M E N E S

ORGANIZACION ESCOLAR

Orden, Arturo de la, comp.

Hacia nuevas estructuras escolares. Madrid, Editorial Magisterio Español /1969/.

320 p. gráficas, tablas 23 cm. (Colección Ciencias de la Educación. Serie fundamental)

"Bibliografía general": p. /307/- 320

1. Escuelas - Dirección y organización. 2. Equipos de maestros (Enseñanza).
3. Grupos, Enseñanza por

Basándose en el principio que establece la necesidad de mantener una flexibilidad estructural y organizativa en las escuelas, el editor de esta obra ofrece a los educadores en general, y en especial a los españoles, una selección de artículos y trabajos sobre el tema, originales de especialistas norteamericanos y españoles, publicados en revistas especializadas durante la década del sesenta. Esta difícil selección ha sido realizada teniendo en cuenta el grado de actualidad, no sólo del asunto tratado, sino del enfoque y las soluciones propuestas; la calidad científica de los trabajos; la relación del autor y de las tesis planteadas, con experiencias reales y, por último, su valor potencial como fuente y motivación de posibles reformas de las actuales estructuras de los centros educacionales de España, lo cual puede igualmente resultar de utilidad a otros países.

Dos objetivos principales se persiguen en la obra, al ofrecer para su análisis y consideración los distintos esquemas y modelos estructurales, y son: garantizar y estimular, mediante la adopción, adaptación o reforma, "el tratamiento adecuado de las diferencias individuales de los alumnos, con relación a su capacidad general, aptitudes específicas, intereses y motivaciones, energía y creatividad", y asegurar "la unidad de los programas y, en general, del contenido de la educación, junto a una racional y efectiva utilización del profesorado y de los recursos didácticos".

La obra está dividida en tres partes: la primera trata de la estructura vertical de la escuela: la graduación de la enseñanza y la promoción escolar. La segunda parte analiza la estructura horizontal: los agrupamientos homogéneos y heterogéneos de los alumnos. Por último, la tercera parte ofrece una visión general y crítica de las más recientes innovaciones de la estructura horizontal, que incluye la clase autosuficiente, la departamentalización, la semidepartamentalización, y el "team teaching".